

COMPAÑIA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

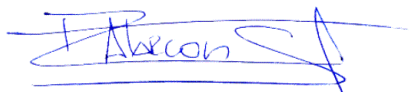
Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 11, 2025

Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Robinsón Alarcón G.

Socio

COMPAÑIA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	MUS\$	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	29.875	53.200
Otros activos financieros, corrientes	7	10.427	11.016
Otros activos no financieros, corrientes	8	751	42
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	9	23.750	48.910
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10.1	3.070	5.569
Inventarios, corrientes	11	7.680	7.486
Activos por impuestos netos, corrientes	18	674	-
Total activos corrientes		<u>76.227</u>	<u>126.223</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7	439	10.867
Otros activos no financieros, no corrientes	8	456	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.868	1.976
Activos intangibles distintos a la plusvalía, neto	12	164.767	135.797
Propiedades, planta y equipo, neto	13	44.018	33.652
Derecho de Uso	14	1.692	6.527
Total activos no corrientes		<u>213.240</u>	<u>188.819</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>289.467</u>	<u>315.042</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	24.026	22.158
Pasivos por arrendamientos	16	322	995
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	16.746	37.811
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.2	10.286	8.010
Pasivos por impuestos, corrientes	18	-	1.984
Total pasivos corrientes		<u>51.380</u>	<u>70.958</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	132.476	148.362
Pasivos por arrendamientos	16	1.085	1.378
Pasivos por impuestos diferidos, neto	19.2	6.289	6.596
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	503	517
Total pasivos no corrientes		<u>140.353</u>	<u>156.853</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	21	9.800	9.800
Otras reservas	21.2	4.602	5.188
Ganancias acumuladas	21.3	83.325	72.237
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>97.727</u>	<u>87.225</u>
Total patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		<u>7</u>	<u>6</u>
Total patrimonio neto		<u>97.734</u>	<u>87.231</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>289.467</u></u>	<u><u>315.042</u></u>

COMPAÑIA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Ingresos por actividades ordinarias	22	174.403	195.434
Costo de ventas	23	<u>(112.893)</u>	<u>(121.441)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>61.510</u>	<u>73.993</u>
Otros ingresos por función	24	941	742
Gastos de administración	25	(7.745)	(6.947)
Otros gastos por función	25	(1.039)	(1.606)
Ingresos financieros	26	3.536	4.772
Costos financieros	26	(4.080)	(2.341)
Diferencias de cambio	29	(562)	60
Resultados por unidad de reajuste	30	85	133
		<u>52.646</u>	<u>68.806</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	19.1	<u>(14.412)</u>	<u>(18.624)</u>
Ganancia atribuible a:		<u>38.234</u>	<u>50.182</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		38.234	50.181
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		<u>1</u>	<u>1</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u>38.235</u>	<u>50.182</u>
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia del año		<u>38.235</u>	<u>50.182</u>
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto:			
Ganancia o (pérdida) por coberturas, antes de impuesto		(905)	(2.782)
Ganancia o (pérdida) por otras reservas, antes de impuesto		103	78
Impuesto a las ganancias relacionado reservas de otro resultado integral		216	730
Otro resultado integral		<u>(586)</u>	<u>(1.974)</u>
Resultado integral total atribuible a:		<u>37.649</u>	<u>48.208</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		37.642	48.203
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>7</u>	<u>5</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>37.649</u>	<u>48.208</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Capital pagado MUS\$	Reserva de cobertura MUS\$	Reserva ganancias (pérdidas) actuariales MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio atribuible a los participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo al 01 de enero de 2024	9.800	4.704	484	5.188	72.237	87.225	6	87.231
Ganancia del año	-	-	-	-	38.234	38.234	1	38.235
Distribución de dividendos provisorios	-	-	-	-	(27.146)	(27.146)	-	(27.146)
Otro resultado integral	-	(661)	75	(586)	-	(586)	-	(586)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(661)	75	(586)	11.088	10.502	1	10.503
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2024	<u>9.800</u>	<u>4.043</u>	<u>559</u>	<u>4.602</u>	<u>83.325</u>	<u>97.727</u>	<u>7</u>	<u>97.734</u>
Saldo al 01 de enero de 2023	9.800	6.735	427	7.162	110.216	127.178	5	127.183
Ganancia del año	-	-	-	-	50.182	50.182	1	50.183
Distribución de dividendos provisorios (ver Nota N°21.4)	-	-	-	-	(88.161)	(88.161)	-	(88.161)
Otro resultado integral	-	(2.031)	57	(1.974)	-	(1.974)	-	(1.974)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(2.031)	57	(1.974)	(37.979)	(39.953)	1	(39.952)
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2023	<u>9.800</u>	<u>4.704</u>	<u>484</u>	<u>5.188</u>	<u>72.237</u>	<u>87.225</u>	<u>6</u>	<u>87.231</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑIA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

	Notas N°	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		217.306	199.119
Otros cobros por actividades de operación		2.960	14.222
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(151.112)	(122.995)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.296)	(5.746)
Otros pagos por actividades de operación		-	(1.310)
		<u>66.858</u>	<u>83.290</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación		<u>66.858</u>	<u>83.290</u>
		<u>1.165</u>	<u>(3.178)</u>
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación		<u>1.165</u>	<u>(3.178)</u>
		<u>68.023</u>	<u>80.112</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>68.023</u>	<u>80.112</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de propiedades, planta y equipo	13	(11.285)	(11.816)
Compras de activos intangibles	12	(34.276)	(37.436)
Intereses recibidos		1.344	2.213
		<u>(44.217)</u>	<u>(47.039)</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		<u>(44.217)</u>	<u>(47.039)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos a largo plazo	6.1	9.063	73.768
Importes procedentes de préstamos a corto plazo	6.1	937	9.870
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6.1	(23.468)	(13.660)
Pagos de pasivos por arrendamiento, clasificados como actividades de financiación	6.1	(742)	(1.659)
Dividendos pagados	6.1	(24.128)	(88.161)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6.1	(8.674)	(3.712)
		<u>(47.012)</u>	<u>(23.554)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(47.012)</u>	<u>(23.554)</u>
Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de tasa de cambio		(23.206)	9.519
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	29	(119)	(125)
		<u>(23.325)</u>	<u>9.394</u>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		<u>(23.325)</u>	<u>9.394</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO		<u>53.200</u>	<u>43.806</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	<u>29.875</u>	<u>53.200</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ÍNDICE

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD.....	1
2. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	3
3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	8
4. POLÍTICAS CONTABLES.....	11
5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	48
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	49
7. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	53
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	54
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	55
10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	57
11. INVENTARIOS CORRIENTES	61
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.....	61
13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63
14. DERECHOS DE USO	66
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	67
16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	71
17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	71
18. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES	72
19. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO	73
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	76
21. PATRIMONIO.....	77
22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	79
23. COSTO DE VENTAS.....	80
24. OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN.....	81
25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN	81
26. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.....	82
27. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	82
28. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	87
29. DIFERENCIA DE CAMBIO.....	90
30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	90
31. MEDIO AMBIENTE	91
32. HECHOS POSTERIORES	92

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de dólares - MUS\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Compañía Portuaria Mejillones S.A., Rol Único Tributario 96.789.280-7, domiciliada en Avenida Longitudinal N°5500, Mejillones, Antofagasta (en adelante “la Compañía” o “Compañía Portuaria Mejillones S.A.”), es una Sociedad Anónima cerrada constituida el 3 de noviembre de 1999, con motivo de haberse adjudicado la licitación para la construcción y operación del Terminal 1 del Complejo Portuario que se construyó en la localidad de Mejillones, II Región Antofagasta. La Compañía tiene por objeto diseñar, financiar y construir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones; operar y explotar comercialmente dicho terminal y sus instalaciones, prestar los servicios de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves, almacenaje y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítimo portuaria en dicho puerto y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados, al desarrollo de sus negocios o la inversión de los fondos disponibles de la Compañía.

En 1999, la Compañía se adjudicó la licitación internacional a la que llamó Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM), filial de Codelco, para la construcción de un puerto. La Compañía construyó el puerto para CPM y se los transfirió mediante el “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones” (Contrato BOT); e inició sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato "CTA")”.

Los accionistas definieron al momento de constituir la Compañía, según consta en la escritura de constitución de la misma, que se someterían voluntariamente a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía quedó inscrita en el Registro de Valores con el número 695, de fecha 28 de febrero de 2000, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

En el año 2010, la Compañía fue inscrita en el registro especial de entidades informantes y se canceló su inscripción en el registro de valores.

Terminal Gráneles del Norte S.A., Rol Único Tributario 76.015.905-0, (en adelante “la Sociedad” o “TGN S.A.”) es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública del 17 de marzo de 2008, su domicilio comercial es en Puerto Uno N°7100, Barrio Industrial, Mejillones, Antofagasta. Su objetivo social es diseñar, financiar y constituir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones, operarlo y explotarlo comercialmente. Además, prestar

servicios de muellaje, de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítima portuaria en dicho puerto.

Tiene un contrato de arriendo por 15 años para la construcción y operación de un puerto granelero en la Bahía de Mejillones con Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM). Además, con fecha 27 de marzo de 2008, la Sociedad adquirió los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Transferencia de Gráneles Secos entre CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. de la misma fecha, que consiste en la prestación de servicios portuarios de desembarque del combustible con el que operará la Central Termoeléctrica.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	RUT	% de participación
Compañía Portuaria Mejillones S.A.	96.789.280-7	99,99%
Inversiones Puerto Angamos S.A.	76.462.097-6	0,01%

Propiedad y control

Compañía Portuaria Mejillones S.A. accionista controlador de Terminal Gráneles del Norte S.A., es una Sociedad anónima cerrada chilena, cuyos accionistas son las Sociedades Inversiones Puerto Angamos S.A., titular de un 50,51% del capital social, Neltume Ports S.A., titular de un 24,74% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 24,74% del capital social.

Con fecha 30 de mayo de 2023. La Compañía ha sido informada que Fondo de Inversión Prime-Infraestructura vendió a Inversiones y Construcciones Belfi S.A. y Neltume Ports S.A. 196.000 acciones emitidas por la Compañía a cada una de ellas, las que representan un 20% de las acciones en que se divide el capital social de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	% de participación	
	2024	2023
Inversiones Puerto Angamos S.A.	50,51%	50,51%
Neltume Ports S.A.	24,74%	24,74%
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	24,74%	24,74%

Matriz

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena, que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Neltume Ports S.A., titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Neltume Ports S.A. es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, la que a su vez es controlada por Marítima Choshuenco Limitada, ésta última, matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas: Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0; Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.304-7; Fernando Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.305-5; Guillermo Cisterna Sánchez, cédula nacional de identidad 4.764.892-0; Asesorías e Inversiones Emar Limitada, rol único tributario 77.780.730-7; Asesorías e Inversiones D y H Limitada, rol único tributario 77.396.410-6; Asesorías e Inversiones Paildad Limitada, rol único tributario 77.553.710-8; E y L Limitada, rol único tributario 77.116.596-6 y Nueva Las Dichas Limitada, rol único tributario 76.993.967-9.

2. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Tal como se menciona en Nota N°1, los presentes estados financieros consolidados contienen acuerdos de concesión registrados en la Compañía, según el siguiente detalle:

2.1. Acuerdo de Concesión de Servicios Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones

Mediante el Decreto Supremo N°53 del 19 de marzo de 1998, el Gobierno de Chile aprobó la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta, de acuerdo con la cual, entre otras materias, el Supremo Gobierno fomentará el desarrollo de un complejo portuario en la Bahía de Mejillones del Sur, ubicada en la Comuna de Mejillones, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, en donde las futuras instalaciones de este complejo estarán destinadas a uso público y las tarifas de los servicios proporcionados serán públicas y no discriminatorias.

Mediante el Decreto Supremo N°247 (M), del 8 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la Bahía de Mejillones del Sur, en la Provincia de Antofagasta, Segunda Región, fue declarado Área Costera Reservada.

CPM ha solicitado y obtenido la Concesión Marítima relacionada con los Terminales 1 y 2 del Complejo Portuario Mejillones.

CPM es propietaria de los terrenos que se encuentran dentro del Área del Terminal 1 y que son el objeto de los derechos otorgados por la Concesión Marítima.

CPM ha llamado a los interesados a presentar propuestas para invertir en el Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones.

Los miembros del Consorcio han presentado propuestas para el financiamiento, diseño, suministro, instalación, construcción, operación y mantenimiento de las Instalaciones Portuarias, la prestación de Servicios Portuarios y la entrega de las Instalaciones Portuarias a CPM o a quien esta compañía designe al final del periodo contractual.

De acuerdo a los términos del contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, firmado el 15 de noviembre de 1999, la concesión tendrá una vigencia de 30 años desde la fecha de término de la construcción. La concesionaria tendrá derecho a prolongar la duración de este contrato hasta el 40° aniversario de la fecha de terminación de la construcción a menos que antes del 20° aniversario de la fecha de terminación de la construcción CPM haya entregado un aviso a la compañía señalando que exigirá poner fin a este contrato, por incumplimientos.

Sujeto a las disposiciones del contrato de concesión y en la medida que CPM pueda otorgar legalmente ese derecho, después del otorgamiento del arrendamiento de la Concesión Marítima y de Propiedades, planta y equipos y del arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la compañía tendrá derecho: a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de la compañía; y a autorizar a los prestadores de servicios (incluyendo al operador) a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios.

A partir de la fecha de terminación de la construcción hasta la fecha de expiración, la Compañía deberá prestar o procurar que se presten los servicios portuarios:

- De acuerdo con los requerimientos de servicios portuarios y de tal manera que se satisfagan los requerimientos mínimos de servicios portuarios;
- De acuerdo con las leyes aplicables y los términos de todas las aprobaciones;
- De tal manera que se cumplan las obligaciones impuestas a la compañía por los contratos portuarios para Cobre y las disposiciones de los mismos aplicables a la compañía;
- De tal manera que se cumplan todas las obligaciones y disposiciones aplicables a CPM de acuerdo con la Concesión Marítima en relación con el proyecto y que no deban cumplirse únicamente por CPM de acuerdo con la cláusula 16 (Reglamentación Portuaria y Funciones Portuarias);
- De tal manera que se satisfaga la demanda razonable de servicios portuarios;
- De acuerdo con las prácticas correctas de la Industria.

Arrendamiento de la concesión marítima

De acuerdo con el contrato, el arrendador otorga la concesión marítima en arrendamiento a la Compañía en relación con el Terminal 1 y en la forma descrita en el Decreto de Autorización.

El canon anual de arrendamiento de la Concesión será igual a (i) la suma de todos los montos de las tarifas y/o derechos que deba pagar cada año (en forma anual o semestral) CPM al Subsecretario de Marina de acuerdo a las condiciones de la Concesión Marítima, más (ii) el 3% de los ingresos brutos anuales del arrendatario.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

2.2. Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Graneles del Norte S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)

Concesionario: Terminal Graneles del Norte S.A.

Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA)

BHP Chile Inc., Agencia en Chile (“BHPB”) y CPM han suscrito con fecha 19 de octubre de 2006 el “Acuerdo para la preparación de ofertas por servicios portuarios y venta de terrenos asociados”, mediante el cual CPM se comprometió a presentar una oferta a BHPB para la provisión de servicios portuarios (la “oferta”), según las condiciones que se establecen en el MoU (memorandum of understanding). La oferta contempla la construcción y operación de un terminal para graneles sólidos.

CPM y Compañía Portuaria Mejillones S.A. son parte del “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones”, suscrito mediante instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 1999 y sus modificaciones posteriores (el “contrato BOT”). Dicho contrato contempla en su cláusula 37.1ª una opción preferente de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (o una filial de ésta) para el desarrollo, en conjunto con CPM, de un terminal para graneles sólidos en el Complejo Portuario Mejillones.

En virtud de lo anterior, con fecha 25 de octubre de 2006, Compañía Portuaria Mejillones S.A. y CPM celebraron un “Acuerdo para la prestación de una oferta por Servicios Portuarios para graneles sólidos”, y con fecha 9 de mayo de 2007 presentaron a BHPB la oferta.

Conforme con el Decreto Supremo N°078 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 2 de junio de 1999, reducido a escritura pública el 24 de septiembre de 1999 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, doña María Soledad Santos Muñoz, se ha otorgado a CPM una concesión marítima para el diseño, construcción

y operación de ciertos terminales del complejo portuario multi-propósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Segunda Región de Chile, la cual ha sido modificada por Decreto Supremo No.422 de la Subsecretaría de Marina de fecha 21 de diciembre de 2001, y por Decreto Supremo No. 326 de la Subsecretaría de Marina de fecha 3 de noviembre de 2004.

Mediante presentación de fecha 11 de julio de 2007, CPM ha solicitado una nueva concesión marítima para la construcción y operación de un terminal para carga y descarga de graneles sólidos en el complejo portuario recién referido en el literal (E) anterior, la cual fue admitida a trámite en la Capitanía de Puerto de Mejillones con fecha 6 de agosto de 2007.

Con fecha 17 de marzo de 2008, BHPB ha comunicado a CPM su aceptación, para la Central del Generador, de la oferta por servicios portuarios frente a terrenos de CPM. Dicha aceptación por BHPB ha sido otorgada para la construcción y operación de una central termoeléctrica. En la misma fecha, CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (Generador) han suscrito un Contrato de Transferencia de Graneles Secos (CTGS), en donde el Generador desea contratar los Servicios Portuarios de CPM para el desembarque de Carga CTGS, necesaria para la operación de la central termoeléctrica, a través de las Instalaciones Portuarias.

El 27 de marzo de 2008 se celebra la Cesión Condicional de Derechos y Obligaciones, que de acuerdo a las cláusulas 2.3 y 15.6 (a) del Contrato CTGS, CPM tiene la facultad, y ha sido autorizado por el Generador, para ceder a favor de TGN S.A. todos los derechos y obligaciones que el Contrato CTGS impone a CPM, con excepción de los derechos y obligaciones indicadas en la cláusula séptima de dicho contrato. En la misma fecha, se celebra el Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos (CCA).

CPM es propietaria de los terrenos que ocupará el Terminal de Graneles y que no son el objeto de los derechos otorgados por la concesión marítima del Terminal de Graneles. De acuerdo con las disposiciones de este Contrato, la Ley, la Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos (cuando sea otorgado) y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá, en forma exclusiva durante el Período Contractual, el derecho y la obligación de:

- Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador¹ y las buenas prácticas de la Industria;
- Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
- Dirigir las demás Operaciones.

A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el Contrato de Concesión.

El contrato de concesión permanecerá vigente hasta el décimo quinto aniversario de la Fecha de Terminación, debiendo entonces terminar en esa fecha, salvo que las Partes decidan prorrogarlo de común acuerdo.

Terminal Graneles del Norte S.A. proporcionará y pondrá a disposición de todos los usuarios, y usuarios potenciales, los servicios portuarios en forma equitativa y sin discriminar entre ellos, ni preferir unos a otros, excepto para dar cumplimiento a las disposiciones del CTGS o contratos similares.

Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá derecho:

- A cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Graneles del Norte S.A.; y
- A autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

2.2.1 Contrato de transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (CTCC)

Con fecha 30 de octubre de 2019, la sociedad fue notificada por la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de la adjudicación de la “Licitación para los Servicios de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores” a Compañía Portuaria Mejillones S.A. y su filial Terminal Graneles del Norte S.A. Asimismo, se indicó que Compañía Portuaria Mejillones S.A., Terminal Graneles del Norte S.A. y Codelco, formalizarían un contrato para la prestación de los servicios objeto de la Licitación.

En relación con lo anterior, Terminal Graneles del Norte S.A y Codelco han suscrito un Contrato de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores (el “CTCC”), mediante el cual, Puerto Angamos y TGN se obligan a prestar a Codelco el servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre producido, principalmente, por las Divisiones Norte, a través de Puerto Angamos y del Terminal de Graneles Sólidos, operado por su filial TGN. El CTCC contempla, entre otras cosas, un volumen de carga a ser embarcada por Codelco que generará ingresos por un total aproximado entre 5 y 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América anualmente.

Asimismo, TGN ha suscrito con Complejo Portuario Mejillones S.A. (“CPM”) un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus anexos (el “CCA 2020”), necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera

esté operativo el año 2024 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de graneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

En relación con lo anterior, nace la construcción del proyecto Cucon que se inicia en 2018 tomando fuerza en 2020, dado el contrato y anexos CCA 2020 suscrito entre TGN y Complejo Portuario Mejillones S.A. (“CPM”) señalado anteriormente, necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM.

El Proyecto en construcción Cucon asciende a MUS\$69.340 en el año 2024 y MUS\$48.669 en 2023. El propietario final de la construcción es CPM, donde TGN factura en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra y el remanente que no sea traspasable a CPM se constituirá en el activo intangible que tendrá una vigencia hasta el 2044. (Ver Nota N°12).

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1 Base de presentación

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), representando la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N°3.6 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas, donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio y de la administración de la Compañía y han sido aprobados en reunión de Directorio del 7 de marzo de 2025.

3.2 Período contable

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

3.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

3.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios, se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambios en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en Otros resultados integrales.

Los tipos de cambio por cada 1 dólar aplicados por la Compañía al cierre de los años que se indican son los siguientes:

Tipos de Moneda	2024	2023
Pesos chilenos	0,001004	0,001140
Unidades de Fomento (UF)	38,5532	41,9434

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera

convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonables son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado del ejercicio.

3.6 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones que se realizan, para efecto de los estados financieros consolidados, son calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

En particular, las principales estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles de vida útil finita.
- Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- Hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- Estimaciones de flujos netos para determinar valor en uso en pruebas de deterioro.
- Litigios y contingencias.
- La administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño de cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo con lo indicado en Nota N°22.
- La compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.

3.7 Cambio contable y correcciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 no presentan cambios en las políticas contables respecto del año anterior.

4. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

4.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la matriz y su subsidiaria, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de efectuar la eliminación de las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria son todas las compañías sobre las cuales la matriz posee control, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Según esta norma, el control se basa en si el inversionista tiene:

- Poder de voto en la entidad donde invierte;
- Exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde invierte; y
- La capacidad para usar su poder sobre la entidad donde invierte, a fin de afectar la cantidad de los retornos.

La participación no controladora en subsidiaria representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, y debe presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio del propietario de la controladora.

La adquisición de subsidiaria se registra de acuerdo a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados. La Compañía no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición (01 de enero de 2010), de acuerdo a las opciones incluidas en NIIF1.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido preparados en la misma fecha de la controladora y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

El detalle de la Compañía subsidiaria incluida en la consolidación es el siguiente:

Rut	Sociedad	Porcentaje de Participación		2024	2023
		Directo	Indirecto	Total	Total
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	99.99		99.99	99.99
				2024	2023
				MUS\$	MUS\$
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Activos		180.918	183.481
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Pasivos		111.671	121.020
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Patrimonio		69.247	62.461
76.015.905-0	Terminal Graneles del Norte S.A.	Ganancia del año		7.447	12.931

4.2 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea fiel reflejo del fondo de la transacción.

4.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de la inversión, en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija.

4.4 Inventarios

El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el costo en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios se componen de repuestos, los cuales son reconocidos en resultados en la medida que se consumen en las operaciones normales de mantenimientos de los terminales.

4.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

4.5.1 Software y licencias

Los activos intangibles en general son registrados de acuerdo con NIC 38, a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra forma que represente de mejor forma el uso.

Su detalle y su vida útil es la siguiente:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Programas informáticos	12 meses	84 meses
Licencias	12 meses	84 meses

4.5.2 Concesiones portuarias

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

El detalle del plazo de la concesión y el período amortizado es el siguiente:

Clase	Plazo de concesión	Plazo restante
Concesión Portuaria Cía Mejillones S.A.	30 años	9 años
Concesión Portuaria Terminal Granales del Norte S.	34 años	20 años

Compañía Portuaria Mejillones S.A. tiene un contrato de arriendo para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal 1 en

la Bahía de Mejillones (Contrato BOT) con Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM); e inicio sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato “CTA”)”.

Conforme con el Decreto Supremo N°384 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 25 de noviembre de 2008, reducido a escritura pública el 15 de abril de 2009 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, don Julio Alejandro Abasolo Aravena, se otorgó a Complejo Portuario Mejillones (“CPM”) una concesión marítima mayor para la construcción y operación de un muelle para embarque y desembarque de graneles mediante el atraque de embarcaciones mayores y menores en el complejo portuario multipropósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Región de Antofagasta, Chile (el “TGS”); la cual fue modificada por Decreto Supremo N° 427 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas de fecha 4 de agosto de 2014 (la “Concesión Marítima del TGS”). Adicionalmente, CPM es propietaria de los terrenos que ocupa el TGS y aquellos adyacentes a la Concesión Marítima del TGS (los “Terrenos de Apoyo”).

CPM y TGN son parte del Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Graneles Sólidos, suscrito mediante instrumento privado de fecha 27 de marzo de 2008 y sus modificaciones posteriores (el “CCA 2008”), en virtud del cual, TGN se obligó a construir y operar el Sitio de Descarga del TGS.

Adicionalmente a la suscripción del CCA 2008, CPM y TGN celebraron un contrato de Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos que recae sobre Concesión Marítima del TGS y ciertos activos fijos (el “Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos”) y un contrato de arrendamiento de Terrenos de Apoyo (el “Arrendamiento de Terrenos de Apoyo”).

En la misma fecha de suscripción del CCA 2008, CPM cedió a la Sociedad los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Transferencia de Gráneles Secos suscrito entre CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (“Empresa Eléctrica Angamos”), que consiste en la prestación de servicios portuarios de desembarque del combustible con el que opera una central termoeléctrica propiedad de Empresa Eléctrica Angamos S.A. (el “CTGS”).

La construcción de la infraestructura del TGS se terminó en enero del año 2011 y ascendió a MUS\$80.614, originándose el activo financiero concesión por MUS\$73.626 por el cual existe un reconocimiento a cobrar MUS\$746 mensuales a la Empresa Eléctrica Angamos por el concepto de construcción del terminal por un periodo de 15 años, reajustados de acuerdo con la variación del US PPI, conforme a los términos del contrato CTGS. Adicionalmente se constituyó un Activo intangible concesión por MUS\$6.988 que se amortizará hasta el año 2026. Los valores anteriores fueron expresados a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada. De acuerdo con IFRIC 12 califican como un activo intangible, debido a que la Sociedad recibe el derecho para cobrar al usuario de este servicio.

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

En este rubro se representan los costos de infraestructura asociados al CCA 2008 y al Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos.

Por el arrendamiento de los Terrenos de Apoyo la Sociedad paga a CPM por concepto de canon semestral de arriendo la suma de 11.418 US\$ por hectárea, sobre una superficie de 4.64 hectáreas, en tal sentido la Sociedad reconoce un derecho de uso de acuerdo con NIIF 16. Las obligaciones se presentan en partidas de Pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes.

De acuerdo con las disposiciones del CCA 2008, la Ley, Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la Sociedad tiene, en forma exclusiva durante el período contractual de dicho contrato, el derecho y la obligación de:

1. Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador¹ y las buenas prácticas de la Industria;
2. Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
3. Dirigir las demás Operaciones. A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el CCA.

Asimismo, la Sociedad tiene derecho a:

1. Cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Gráneles del Norte S.A.; y

2. Autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Posteriormente, con fecha 10 de julio de 2019, la sociedad matriz de la Sociedad, Compañía Portuaria Mejillones S.A. (“Puerto Angamos”) y TGN fueron notificados por la Corporación Nacional del Cobre de Chile (“Codelco”), de la aceptación de su oferta respecto de la licitación para la prestación del servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre o calcinas, ya sean, producidos y de propiedad de Codelco, o nominados por Codelco.

En virtud de lo anterior, con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad, Puerto Angamos, CPM y Codelco suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios Portuarios Integrales para la Transferencia de Concentrados de Cobre (el “CTCC”), mediante el cual, Puerto Angamos y TGN se obligan a prestar a Codelco el servicio integral de recepción, acopio de contenedores y embarque de concentrado de cobre producido, principalmente, por las divisiones norte de Codelco, a través de Puerto Angamos y del Terminal de Gráneles Sólidos, operado por la Sociedad. El CTCC contempla, entre otras cosas, un volumen de carga a ser embarcada por Codelco que generará ingresos por un total aproximado entre 5 y 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América anualmente.

En la misma fecha de celebración del CTCC, TGN suscribió con CPM un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Gráneles Sólidos de CPM (el “CCA 2020”), necesario para la ampliación del TGS. Luego, con fecha 8 de junio de 2021, CPM obtuvo la modificación y ampliación de la Concesión Marítima del TGS, mediante Decreto Supremo número 223, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, que amplía la superficie del terreno marítimo objeto de la concesión (la “Ampliación de la Concesión Marítima”). En virtud de lo anterior, CPM y TGN celebrarán un contrato de arrendamiento de la Ampliación de la Concesión Marítima y los activos fijos, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2044 (el “Arrendamiento de la Ampliación de la Concesión Marítima y los Activos Fijos 2020”).

La ampliación del TGS considera la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el primer semestre del año 2025 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de gráneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC. En relación con lo anterior, nace la construcción del proyecto Cucon que se inicia bajo el contrato CCA 2020.

El Proyecto en construcción Cucon asciende a MUS\$68.340 en 2024 y MUS\$48.669 en 2023. El propietario final de la construcción es CPM, donde TGN factura en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra y el remanente que no sea traspasable a CPM se constituirá en el activo intangible que tendrá una vigencia hasta el 2044. (Ver Nota 12).

Además, durante el año 2024 se han realizado traspasos de la obra en construcción Cucon a CPM mediante facturación ascendente a MUS\$13.918 (MUS\$23.114 en 2023); dicha facturación corresponde a avances de obra sitio de embarque y terminal de graneles sólidos amparado en contrato CCA 2020. (Ver Nota 12).

4.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo esté apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados, en caso de existir una obligación legal o contractual para ello. En forma posterior a la adquisición, solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipos, y éstos se capitalizarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros del elemento de propiedades, planta y equipo, y son reconocidas netas, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)” en el resultado del ejercicio.

Costos posteriores

El costo de remplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el resultado del ejercicio cuando ocurren.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Construcciones	12 meses	240 meses
Maquinarias y equipos	12 meses	108 meses
Grúas	12 meses	240 meses
Equipos de computación	12 meses	120 meses
Instalaciones	12 meses	240 meses
Vehículos	12 meses	120 meses
Maquinarias y equipos de oficina	12 meses	180 meses
Muebles y útiles	12 meses	180 meses
Herramientas y enseres	12 meses	180 meses

Deterioro

Durante los años 2024 y 2023 la administración no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedades, planta y equipo.

4.7 Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de la compañía, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o

haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida es revertida contra la cuenta de patrimonio o resultado correspondiente.

4.8 Activos y pasivos financieros

4.8.1 Activos Financieros

Se clasifican en este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y su subsidiaria podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un

activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una

combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él, principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y su subsidiaria tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y su subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía y su subsidiaria no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y su subsidiaria designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o

reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y su subsidiaria no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos de servicios, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de

patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y su subsidiaria siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de servicios y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y su subsidiaria reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y su subsidiaria comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias

en las cuales operan los deudores de la Compañía y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por sobre 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la

capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y su subsidiaria pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y su subsidiaria consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y su subsidiaria consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte;
o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y su subsidiaria, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y su subsidiaria consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y su subsidiaria, se presenta solicitud de castigo de deuda al gerente general sobre los servicios que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y su subsidiaria, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera,

la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y su subsidiaria de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y su subsidiaria en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y su subsidiaria están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y su subsidiaria esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y su subsidiaria si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y su subsidiaria son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y su subsidiaria han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y su subsidiaria miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y su subsidiaria reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y su subsidiaria han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y su subsidiaria en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y su subsidiaria se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y su subsidiaria.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y su subsidiaria es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su subsidiaria, y compromisos emitidos por la Compañía y su subsidiaria para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su subsidiaria gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de Compañía y su subsidiaria, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su subsidiaria que sean designados por la Compañía y su subsidiaria para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negocios; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las

condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía y su subsidiaria son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y su subsidiaria dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su subsidiaria se cumplen, cancelan o han expirado. La

diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, excepto por los préstamos, son registrados en el estado de situación financiera como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor justo. El importe en libros del efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a sus valores justos, ya que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos causan intereses variables susceptibles a las fluctuaciones del mercado, la Administración considera que los importes en libros de estos pasivos se aproximan al valor justo.

Jerarquía del valor razonable

La Sociedad mantiene activos y pasivos relacionados con contratos de derivados en moneda extranjera y derivados de tasa de interés que se clasificaron como "Otros activos financieros corrientes y no corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes", respectivamente, y se contabilizan a su valor razonable en el estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de evaluación:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en datos de mercado observables.

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría son los siguientes Activos y Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos Financieros

2024	Activos registrados a costo amortizado				Activos registrados a valor razonable = valor contable											
	Nota N°	Activos financieros a costo amortizado MUS\$	Valor razonable de activos a costo amortizado MUS\$	Activos financieros - negociable MUS\$	Con cambios en la cuenta de resultados				Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización			Total valor contable activos financieros MUS\$	Total valor razonables activos financieros MUS\$
					Activos financieros - negociable MUS\$	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados MUS\$	Activos financieros - instrumento de deuda MUS\$	Activos financieros - instrumentos de patrimonio MUS\$	Coberturas MUS\$	Subtotal Activos a Valor Razonable MUS\$	Nivel 1 (precios de mercado) MUS\$	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables) MUS\$	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado observables) MUS\$			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	29.875	-	29.875	-	-	-	-	-	29.875	29.875	-	-	29.875	29.875	
Otros activos financieros	7	10.427	-	10.427	-	-	-	-	-	10.427	-	10.427	-	10.427	10.427	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	23.750	-	23.750	-	-	-	-	-	23.750	-	23.750	-	23.750	23.750	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	3.070	-	3.070	-	-	-	-	-	3.070	-	3.070	-	3.070	3.070	
Total Activos corrientes		67.122	-	67.122	-	-	-	-	-	67.122	29.875	37.247	-	67.122	67.122	
Otros activos financieros, no corrientes	7	439	-	439	-	-	-	-	-	439	-	439	-	439	439	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.868	-	1.868	-	-	-	-	-	1.868	-	1.868	-	1.868	1.868	
Total Activos no corrientes		2.307	-	2.307	-	-	-	-	-	2.307	-	2.307	-	2.307	2.307	

2023	Activos registrados a costo amortizado				Activos registrados a valor razonable = valor contable											
	Nota N°	Activos financieros a costo amortizado MUS\$	Valor razonable de activos a costo amortizado MUS\$	Activos financieros - negociable MUS\$	Con cambios en la cuenta de resultados				Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)			Jerarquía de Valorización			Total valor contable activos financieros MUS\$	Total valor razonables activos financieros MUS\$
					Activos financieros - negociable MUS\$	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados MUS\$	Activos financieros - instrumento de deuda MUS\$	Activos financieros - instrumentos de patrimonio MUS\$	Coberturas MUS\$	Subtotal Activos a Valor Razonable MUS\$	Nivel 1 (precios de mercado) MUS\$	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables) MUS\$	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado observables) MUS\$			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	53.200	-	53.200	-	-	-	-	-	53.200	53.200	-	-	53.200	53.200	
Otros activos financieros	7	9.562	1.454	9.562	-	-	-	-	1.454	11.016	-	11.016	-	11.016	11.016	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	48.910	-	48.910	-	-	-	-	-	48.910	-	48.910	-	48.910	48.910	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	5.569	-	5.569	-	-	-	-	-	5.569	-	5.569	-	5.569	5.569	
Total Activos corrientes		117.241	1.454	117.241	-	-	-	-	1.454	118.695	53.200	65.495	-	118.695	118.695	
Otros activos financieros, no corrientes	7	10.867	-	10.867	-	-	-	-	-	10.867	-	10.867	-	10.867	10.867	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.976	-	1.976	-	-	-	-	-	1.976	-	1.976	-	1.976	1.976	
Total Activos no corrientes		12.843	-	12.843	-	-	-	-	-	12.843	-	12.843	-	12.843	12.843	

Pasivos Financieros

		Pasivos registrados a costo amortizado				Pasivos registrados a valor razonable = valor contable				Jerarquía de Valorización			Total pasivos financieros	
		Con cambios en la cuenta de resultados				Con cambios en otro resultado integral (patrimonio neto)								
Pasivos Financieros	Nota N°	Pasivos financieros a coste amortizado MUS\$	Valor razonable de pasivos a coste amortizado MUS\$	Pasivos financieros - negociable MUS\$	Pasivos financieros – opción de valor razonable a resultados MUS\$	Pasivos financieros – instrumento de deuda MUS\$	Pasivos financieros – instrumentos de patrimonio MUS\$	Coberturas MUS\$	Subtotal Pasivos a Valor Razonable MUS\$	Nivel 1 (precios de mercado) MUS\$	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado) MUS\$	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado) MUS\$	Total valor contable pasivos financieros MUS\$	Total valor razonables pasivos financieros MUS\$
2024														
Otros pasivos financieros, corrientes	15	22.186	1.840	22.186	-	-	-	1.840	24.026	-	24.026	-	24.026	24.026
Pasivos por arrendamientos	16	322	-	322	-	-	-	-	322	-	322	-	322	322
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	16.746	-	16.746	-	-	-	-	16.746	-	16.746	-	16.746	16.746
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	10.2	10.286	-	10.286	-	-	-	-	10.286	-	10.286	-	10.286	10.286
Pasivos por impuestos netos, corrientes	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos corriente		49.540	1.840	49.540	-	-	-	1.840	51.380	-	51.380	-	51.380	51.380
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	116.729	15.747	116.729	-	-	-	15.747	132.476	-	132.476	-	132.476	132.476
Pasivos por arrendamientos	16	1.085	-	1.085	-	-	-	-	1.085	-	1.085	-	1.085	1.085
Total Pasivos no corriente		117.814	15.747	117.814	-	-	-	15.747	133.561	-	133.561	-	133.561	133.561
2023														
Pasivos registrados a costo amortizado														
Pasivos registrados a valor razonable = valor contable														
Jerarquía de Valorización														
Total pasivos financieros														
Pasivos Financieros	Nota N°	Pasivos financieros a coste amortizado MUS\$	Valor razonable de pasivos a coste amortizado MUS\$	Pasivos financieros - negociable MUS\$	Pasivos financieros – opción de valor razonable a resultados MUS\$	Pasivos financieros – instrumento de deuda MUS\$	Pasivos financieros – instrumentos de patrimonio MUS\$	Coberturas MUS\$	Subtotal Pasivos a Valor Razonable MUS\$	Nivel 1 (precios de mercado) MUS\$	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado) MUS\$	Nivel 3 (estimaciones no basadas en otros datos de mercado) MUS\$	Total valor contable pasivos financieros MUS\$	Total valor razonables pasivos financieros MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15	22.158	-	22.158	-	-	-	-	22.158	-	22.158	-	22.158	22.158
Pasivos por arrendamientos	16	995	-	995	-	-	-	-	995	-	995	-	995	995
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	37.811	-	37.811	-	-	-	-	37.811	-	37.811	-	37.811	37.811
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	10.2	8.010	-	8.010	-	-	-	-	8.010	-	8.010	-	8.010	8.010
Pasivos por impuestos netos, corrientes	18	1.984	-	1.984	-	-	-	-	1.984	-	1.984	-	1.984	1.984
Total Pasivos corriente		70.958	-	70.958	-	-	-	-	70.958	-	70.958	-	70.958	70.958
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	136.845	11.517	136.845	-	-	-	11.517	148.362	-	148.362	-	148.362	148.362
Pasivos por arrendamientos	16	1.378	-	1.378	-	-	-	-	1.378	-	1.378	-	1.378	1.378
Total Pasivos no corriente		138.223	11.517	138.223	-	-	-	11.517	149.740	-	149.740	-	149.740	149.740

4.9 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita que, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados del ejercicio cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.10 Activos arrendados

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor no significativo. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de interés incremental como se ha definido en NIIF 16.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen principalmente:

- Pagos fijos de arrendamiento, independiente de la forma en que fueron establecidos en el contrato, menos cualquier incentivo de arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario debe pagar bajo garantías de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se presenta dentro de la partida “Pasivos por arrendamientos, corrientes” y “Pasivos por arrendamientos, no corrientes” en los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía, por modificaciones en los contratos, vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice, tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio de los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- Los pagos por arrendamiento cambian debido a un cambio en un índice o una tasa, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial en el momento en que los flujos de efectivo se ven afectados.
- Un contrato de arrendamiento se modifica y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso, en el caso de Compañía Portuaria Mejillones S.A., se amortizan durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos de apoyo	9	9

Los activos por derecho de uso, en el caso de TGN, se amortizan durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Tipo de activo	Años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos de apoyo	2	2

Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de inicio del arrendamiento. Si el activo subyacente no se transfiere o no se espera el ejercicio de la opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante el plazo de vigencia del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan dentro de la partida “Activos por derecho de uso”.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y cuenta con alguna pérdida por deterioro identificada.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea “Costos de venta” en el estado de resultados integrales.

4.11 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran a resultados en el ejercicio.

Se considera un activo calificado cuando su período de construcción o el período necesario para su puesta en condiciones de funcionamiento se extienden significativamente en el tiempo, esto es más de 12 meses.

4.12 Impuestos a las ganancias

Los impuestos corrientes representan la cantidad por pagar por el gasto por impuesto a la renta en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con la legislación vigente.

4.13 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los impuestos diferidos y los activos y pasivos por impuestos corrientes, se presentan netos en el estado de situación consolidado y abiertos en la nota a los estados financieros consolidados.

4.14 Ingresos ordinarios y costos de ventas

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos por servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida durante el período en el cual se presta el servicio y/o en función del grado de finalización del servicio en proporción al costo total de los servicios a prestar.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados del ejercicio sobre base devengada.

El reconocimiento de los resultados de los ingresos mínimos garantizados se detalla en Nota N°7.

La compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Almacenaje
- Depósitos vacíos
- Servicios de Muellaje
- Servicios a la nave
- Servicios terrestres
- Transferencia de carga general
- Transferencia de contenedores
- Ingresos fijos y variables puertos graneleros

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La compañía y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

La compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño
- (iii) Determinar el precio de la transacción
- (iii) Asignar el precio
- (v) Reconocer el ingreso

4.14.1 Almacenaje

En este ítem se cobra el almacenamiento de la carga en el Puerto. Como norma general, las mercaderías deberán ser entregadas al Almacenista Aduanero del Puerto en condiciones físicas tales que a simple vista no muestren daños y/o deterioros en sus envases, zunchos o embalajes, o que evidencien alteración o perjuicio en su contenido, o que su etiquetado dificulte su correcta identificación, peso, origen y destino. La unidad de cobro es tonelada por día para carga general y contenedor por día para los contenedores. Los ingresos se reconocen cuando la carga sale del Puerto.

4.14.2 Depósitos Vacíos

Este servicio se otorga a consignatarios y embarcadores que solicitan recepción o despacho de contenedores vacíos. El Depósito se ubica en Zona Primaria y consta de una superficie de 5.740 m² en el Área de Almacenamiento Masivo para el almacenamiento de las unidades vacías, lavados y reparaciones. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

4.14.3 Servicios de muellaje

Se entiende como muellaje el derecho a uso de los sitios de atraque del terminal para la permanencia y trabajo de naves, embarcaciones o artefactos navales, el cual se inicia en el momento en que se recibe en el muelle la primera espía de amarra y se considera terminado cuando se larga la última espía de amarra. La unidad de cobro es metro-eslora-hora y los ingresos se liquidan y reconocen dentro del mes que zarpa la nave.

4.14.4 Servicios a la nave

Son aquellos cargos, normalmente a cuenta del armador, por servicios a la nave no relacionados directamente con las cargas. La liquidación y facturación de estos cargos la realiza el Puerto dentro de las próximas 24 horas hábiles posteriores al desatraque de la nave.

4.14.5 Servicios terrestres

Estos servicios tienen relación con la manipulación de los contenedores en el puerto: Consolidación de contenedores con carga general o cobre metálico, desconsolidación de contenedores, manejo de contenedores llenos o vacíos, manipulación de contenedores, y sellado de contenedores. Las tarifas son por contenedor o por faena dependiendo del servicio, y los ingresos se reconocen al momento de la presentación de servicio.

4.14.6 Transferencia de carga general

Se define como Transferencia a la carga general la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.7 Transferencia de contenedores

Como Transferencia de contenedores se entiende, en general, el conjunto de actividades de estiba o desestiba, trinca o destrinca, la expedición de los documentos que dejan constancia de la recepción y despacho de la carga, más los recursos tecnológicos y actividades necesarias para la prestación de dichos servicios. Incluye también el porteo dentro del Área de Transferencia, el carguío a camión en el caso de la descarga, y el descarguío desde camión en el caso del embarque. La unidad de cobro es el contenedor y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.8 Transferencia carga proyecto

Se define como transferencia a la carga sobredimensionada la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.9 Ingresos fijos y variables graneleros

Terminal Graneles del Norte (TGN), a través de su sitio, posee capacidad de descarga de graneles sólidos, por medio de una correa tubular y dos grúas. El servicio de transferencia se inicia en el instante en que la nave queda atracada al Sitio, con la autorización del Capitán, con sus bodegas abiertas, dispuestas y en condiciones legales y materiales de iniciar las faenas de transferencia. La unidad de cobro es por tonelada transferida. Los ingresos fijos y variables que percibe TGN se originan principalmente de los contratos que tiene suscritos con la distribuidora de energía AES Gener, a través de sus centrales termoeléctricas Angamos y Cochrane.

El contrato con Eléctrica Angamos, denominado “CTGS Angamos” data desde la construcción del terminal, y posee dos tarifas fijas: la primera está asociada a los costos de inversión realizados por TGN para la construcción del puerto, y la segunda a los costos fijos de operación. Todos los ingresos fijos relacionados a este contrato se reflejan mensualmente, y los variables en el mismo mes que se efectúan los servicios.

TGN posee dos contratos con Eléctrica Cochrane. Uno de ellos, llamado “CTGS Cochrane” tiene implícita una tarifa fija de operación, además de las correspondientes tarifas variables por los servicios de transferencia de carga, muellaje y amarradores de naves. Al igual que con el contrato CTGS Angamos, los ingresos fijos por el CTGS Cochrane se reflejan mensualmente, y los variables en el mes en que se realizan los servicios. El segundo contrato con Eléctrica Cochrane, “CTC Cochrane”, posee un “Put or Pay”, que corresponde a ingresos garantizados por el cliente, por la transferencia de 550.000 Toneladas de carga al año. Esto quiere decir que, si en un año calendario se transfiere una menor carga por este contrato, al final del periodo anual se reflejan los ingresos por la transferencia de la carga remanente. Los ingresos por servicios de transferencia, muellaje y amarradores de nave se reflejan el mes en que se realizan.

4.15 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro Ingresos Financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando éstos se incurren, excepto aquellos necesarios para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados, requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la administración.

Los costos financieros son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir, y en la medida que se hayan efectuado desembolsos asociados a esta construcción. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio es determinado por la aplicación de la tasa de interés efectiva a los préstamos vigentes durante el ejercicio en que se capitalizaron gastos financieros asociados al financiamiento de los activos calificados.

4.16 Beneficios a los empleados

4.16.1 Vacaciones

La entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

4.16.2 Bonos de desempeño

Se reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio de que dicho bono sea efectivo. La Compañía reconoce una

provisión cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica en el pasado se ha creado una obligación implícita, y cuando se pueda realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

4.16.3 Indemnización por años de servicio (IAS)

La obligación de indemnizaciones por años de servicio del personal representa el beneficio futuro que será cancelado a todos los empleados de la nómina vigente al término del contrato de concesión.

4.17 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Compañía y su subsidiaria utilizan instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En Nota N°15.2 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y su subsidiaria designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los

cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y su subsidiaria ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

La Compañía y su subsidiaria designan la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.

En Nota N°15.2. se establecen los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta que no haya medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea “Reserva de coberturas de flujo de efectivo” en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si la Compañía y su subsidiaria esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

La Compañía y su subsidiaria discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura relacionada con la porción eficaz de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el rubro “Reserva de diferencias de cambio en conversiones” en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva

se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura relativas a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de diferencias de cambio en conversiones se reclasifican a resultados en la disposición del negocio en el extranjero.

4.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta General Ordinaria lo apruebe en función de la política de dividendos acordada.

En la Nota 21.4 se detalla la política de dividendos vigente acordada.

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Estados de situación financiera consolidados aprobados por Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. Sin embargo, si la Compañía tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdida de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo responsabilidad personal de los Directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. La aplicación de NIIF 17 no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros

b) Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad anticipa que no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

La entidad realizará la evaluación del impacto de cada enmienda una vez entre en vigencia.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUSS	MUSS
Efectivo en caja	1	2
Saldos en bancos	501	405
Fondos mutuos (a)	11.776	22.603
Depósitos a plazo (b)	<u>17.597</u>	<u>30.190</u>
Total	<u>29.875</u>	<u>53.200</u>

(a) El detalle de fondos mutuos para los años 2024 y 2023 se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Fondos mutuos:		
BCI Asset Management	11.454	21.782
Banchile Corredores de Bolsa	116	290
BICE Inversiones Corredores de Bolsa	<u>206</u>	<u>531</u>
Total	<u>11.776</u>	<u>22.603</u>

31.12.2024

Institución	Fecha inversión	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
BCI Asset Management	30-12-2024	CLP	16.483	50.380	833
BCI Asset Management	30-12-2024	USD	14.359	141	2.031
BCI Asset Management	30-12-2024	USD	27.788	120	3.331
BCI Asset Management	30-12-2024	USD	6.041	120	724
BCI Asset Management	30-12-2024	USD	13.383	120	1.604
BCI Asset Management	30-12-2024	USD	24.450	120	2.931
BICE Inversiones Corredoras de bolsa	30-12-2024	USD	157	1.311	206
Banchile Corredores de bolsa	30-12-2024	CLP	2.315	49.682	<u>116</u>
Total					<u>11.776</u>

31.12.2023

Institución	Fecha inversión	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
BCI Asset Management	31-12-2023	CLP	42.798	48.075	2.348
BCI Asset Management	31-12-2023	USD	26.564	135	3.582
BCI Asset Management	31-12-2023	CLP	10.513	48.075	576
BICE Inversiones Corredores de bolsa	31-12-2023	USD	113.270	134	15.276
BICE Inversiones Corredores de bolsa	31-12-2023	USD	437	1.215	531
Banchile Corredores de bolsa	31-12-2023	CLP	5.398	47.372	<u>290</u>
Total					<u>22.603</u>

(b) El detalle de los depósitos a plazo para los años 2024 y 2023 se indica en el siguiente cuadro:

					31.12.2024	31.12.2023
					MUS\$	MUS\$
Depósitos a Plazos:						
Banco de Crédito e Inversiones					17.597	26.684
Banco de Chile					-	3.506
					<u>17.597</u>	<u>30.190</u>
Total						
31.12.2024						
Institución	Fecha inversión	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa interés	Capital MUS\$	Valor inversión MUS\$
Banco BCI	27-12-2024	15-01-2025	USD	4,35%	17.589	17.597
						<u>17.597</u>
Total						<u>17.597</u>
31.12.2023						
Institución	Fecha inversión	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa interés	Capital MUS\$	Valor inversión MUS\$
Banco Chile	30-11-2023	03-01-2024	USD	5,45%	3.500	3.506
Banco BCI	13-12-2023	12-01-2024	USD	5,34%	4.646	4.658
Banco BCI	13-12-2023	12-01-2024	USD	5,34%	6.836	6.866
Banco BCI	21-12-2023	22-01-2024	USD	5,31%	4.261	4.267
Banco BCI	29-12-2023	05-01-2024	USD	5,20%	2.616	2.616
Banco BCI	29-12-2023	05-01-2024	USD	5,20%	3.865	3.866
Banco BCI	29-12-2023	05-01-2024	USD	5,20%	4.410	4.411
						<u>30.190</u>
Total						<u>30.190</u>

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos, dólares y euros.

Adicionalmente forman parte del equivalente al efectivo las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, con un plazo menor a 90 días desde la fecha de la inversión, valorizados al valor de la inversión más intereses devengados.

El detalle de moneda, de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	1.251	3.236
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	28.623	49.955
Efectivo y equivalentes al efectivo en EUR\$	<u>1</u>	<u>9</u>
Total	<u>29.875</u>	<u>53.200</u>

6.1. Flujos de efectivo por financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Compañía, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024 (1) MUS\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2024 MUS\$
		Provenientes MUS\$	Utilizados MUS\$	Total MUS\$	Diferencias de cambio MUS\$	Nuevos arrendamientos financieros MUS\$	Otros cambios (2) MUS\$	
Préstamos bancarios (Nota 15)	159.003	10.000	(23.468)	(13.468)	(6.620)	-	-	138.915
Pasivo de cobertura (Nota 15)	11.517	-	-	-	6.070	-	-	17.587
Arrendamiento (Nota 16)	2.373	-	(742)	(742)	(48)	-	(176)	1.407
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(8.674)	(8.674)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(24.128)	(24.128)	-	-	-	-
Total	<u>172.893</u>	<u>10.000</u>	<u>(57.012)</u>	<u>(47.012)</u>	<u>(598)</u>	<u>-</u>	<u>(176)</u>	<u>157.909</u>

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023 (1) MUS\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2023 (1) MUS\$
		Provenientes MUS\$	Utilizados MUS\$	Total MUS\$	Diferencias de cambio MUS\$	Nuevos arrendamientos financieros MUS\$	Otros cambios (2) MUS\$	
Préstamos bancarios (Nota 15)	90.654	83.638	(13.660)	69.978	(1.629)	-	-	159.003
Pasivo de cobertura (Nota 15)	10.525	-	-	-	992	-	-	11.517
Arrendamiento (Nota 16)	4.052	-	(1.659)	(1.659)	-	-	(20)	2.373
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(3.712)	(3.712)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(88.161)	(88.161)	-	-	-	-
Total	<u>105.231</u>	<u>83.638</u>	<u>(107.192)</u>	<u>(23.554)</u>	<u>(637)</u>	<u>-</u>	<u>(20)</u>	<u>172.893</u>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo.

7. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2024		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	10.427	439	10.866
Total	10.427	439	10.866

	31.12.2023		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	9.237	10.866	20.103
Garantías entregadas a terceros	325	1	326
Activos de Cobertura (Ver Nota N°15.2)	1.454	-	1.454
Total	11.016	10.867	21.883

- (a) El activo financiero concesión TGN corresponde al reconocimiento de la tarifa fija mensual, definida en el Contrato de Transferencia de Gráneles Secos “CTGS” entre Complejo Portuario Mejillones S.A y Eléctrica Angamos S.A., y cuyos derechos y obligaciones fueron cedidos por Complejo Portuario Mejillones S.A. a la Compañía por un período de 15 años. El reconocimiento de la tarifa fija mensual corresponde al derecho de cobro que tiene TGN a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. por los servicios portuarios prestados. La tarifa fija a diciembre de 2024 se compone de MUS\$1.188 mensuales (en 2023 MUS\$1.108) por costos de inversión y de MUS\$377 (en 2023 MUS\$368) por costos de operación y mantenimiento del terminal que será pagadera por la Empresa Eléctrica Angamos S.A. independiente si hay o no movimiento de transferencia de gráneles secos, siempre y cuando la Compañía realice los servicios portuarios. La cifra se reajustará mensualmente de acuerdo con la variación que experimente el índice US PPI (United States Producer Price Index).

El reconocimiento en resultados del activo financiero concesión impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se determinó al traer a valor presente el margen proyectado de los mínimos garantizados en el caso de Puerto Angamos y producto de traer a valor presente la tarifa fija por costo de la construcción del puerto en el caso de TGN, y por otro lado se reconoce como un menor ingreso operacional la amortización del activo financiero dado que en la primera adopción se reconocieron como mayor patrimonio los valores presentes de los flujos futuros enunciados anteriormente.

En el año 2020 TGN ha suscrito con Complejo Portuario Mejillones S.A. (“CPM”) un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Gráneles Sólidos de CPM y sus anexos (el “CCA 2020”), necesario para la ampliación del Terminal de Gráneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el primer semestre del 2025 y mediante el cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de gráneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

El detalle del efecto en resultado es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Interés activo financiero concesión (TGN)	2.292	3.224
Efecto intereses activo financiero (ver Nota N°26)	<u>2.292</u>	<u>3.224</u>
Amortización activo financiero concesión (TGN)	(11.529)	(11.393)
Efecto amortización activo financiero	<u>(11.529)</u>	<u>(11.393)</u>
Efecto neto total	<u>(9.237)</u>	<u>(8.169)</u>

En el estado de resultados consolidado el interés del activo financiero esta expresado como un ingreso financiero, mientras que el valor de la amortización se rebaja en el rubro Ingresos por actividades ordinarias.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos Anticipados Cucon	661	-	661
Gastos Anticipados infraestructura Concesión	25	456	481
Seguros	<u>65</u>	<u>-</u>	<u>65</u>
Total	<u>751</u>	<u>456</u>	<u>1.207</u>
	31.12.2023		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos Pagados por Anticipado	39	-	39
Seguros	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
Total	<u>42</u>	<u>-</u>	<u>42</u>

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	13.759	-	13.759
Estimaciones deudores incobrables	(609)	-	(609)
Provisión de ingresos	7.698	-	7.698
Cuentas por cobrar al personal	58	75	133
Cuentas por cobrar por impuestos	1.163	-	1.163
Otros deudores varios	1.681	1.793	3.474
	<u>23.750</u>	<u>1.868</u>	<u>25.618</u>
Total			
	31.12.2023		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	33.096	-	33.096
Estimaciones deudores incobrables	(186)	-	(186)
Provisión de ingresos	10.713	-	10.713
Cuentas por cobrar al personal	61	184	245
Cuentas por cobrar por impuestos	4.594	-	4.594
Otros deudores varios	632	1.792	2.424
	<u>48.910</u>	<u>1.976</u>	<u>50.886</u>
Total			

En relación a la estimación de deudores incobrables, la Compañía provisiona como incobrables aquellos saldos de clientes que presentan alta probabilidad que éstos no cumplirán con sus obligaciones de pago. Dicha estimación cubre adecuadamente el riesgo de pérdida esperada por los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las Cuentas por cobrar por impuesto corresponde al IVA por recuperar por compras del periodo diciembre 2024 y 2023.

El detalle de la antigüedad de la cartera de deudores comerciales es la siguiente:

	31.12.2024				
	0-29 días MUS\$	30-59 días MUS\$	60-90 días MUS\$	Mayor a 90 días MUS\$	Total MUS\$
Deudores por venta, corriente	8.835	4.291	21	612	13.759
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(609)	(609)
Total	8.835	4.291	21	3	13.150

	31.12.2023				
	0-29 días MUS\$	30-59 días MUS\$	60-90 días MUS\$	Mayor a 90 días MUS\$	Total MUS\$
Deudores por venta, corriente	27.766	3.983	896	451	33.096
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(186)	(186)
Total	27.766	3.983	896	265	32.910

La provisión de ingresos corresponde a las proformas no facturadas durante el periodo 2024 y 2023.

El detalle de la provisión de ingresos es la siguiente:

	31.12.2024				
	0-29 días MUS\$	30-59 días MUS\$	60-90 días MUS\$	Mayor a 90 días MUS\$	Total MUS\$
Provisión de ingresos	5.865	1.537	296	-	7.698
Total	5.865	1.537	296	-	7.698

	31.12.2023				
	0-29 días MUS\$	30-59 días MUS\$	60-90 días MUS\$	Mayor a 90 días MUS\$	Total MUS\$
Provisión de ingresos	8.476	1.195	825	217	10.713
Total	8.476	1.195	825	217	10.713

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

	31.12.2024 MUSS	31.12.2023 MUSS
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	3.070	5.569
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	10.286	8.010

10.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31.12.2024

Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUSS	No corrientes MUSS
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	28	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	738	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	997	-
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	16	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	546	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	223	-
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	12	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	496	-
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	14	-
Total						3.070	-

Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUSS	No corrientes MUSS
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	2.285	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	687	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	717	-
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	24	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	1.032	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	239	-
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	30	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	548	-
76172595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	1	-
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	Menos de 1 año	US\$	6	-
Total						5.569	-

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.

10.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31.12.2024

Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	6.830	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	397	-
96598439-5	Inversiones y construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	747	-
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	11	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	1	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	13	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	747	-
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A	Accionista	Dividendos	Menos de 1 año	US\$	1.524	-
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	16	-
Total						10.286	-

31.12.2023

Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	7.443	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	460	-
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	86	-
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	2	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	9	-
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Compras o servicios recibidos	Menos de 1 año	US\$	10	-
Total						8.010	-

Las cuentas por cobrar y pagar no devengan interés ni reajustes.

10.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a la prestación servicios portuarios. Las condiciones de pago para el caso de los servicios prestados son a 30 días y en dólares, y de los servicios recibidos son a 30 días sin cobro de intereses. La composición de las transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31.12.2024

Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Monto MUS\$	Efectivo en resultados MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	972	972
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	8.015	7.786
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	58.206	(57.814)
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	87	87
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	6.768	6.758
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	1.702	1.665
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Otros Costos operacionales	51	(51)
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	93	(93)
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	14	14
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Otros Costos operacionales	26.170	(23.746)
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	5	5
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Otros Ingresos	17	17
77554545-3	Servicios Mineros	Asociadas	Otros Costos operacionales	47	(45)
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A.	Accionista	Dividendos	13.712	-
96598439-5	Inversiones y construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	6.717	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	6.717	-

31.12.2023

Rut	Sociedades	Naturaleza relación	Transacción	Monto MUS\$	Efectivo en resultados MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	11.128	9.310
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	8.059	7.095
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Costo o servicio recibido	64.304	(55.450)
96676520-8	Puerto De Mejillones S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	11.540	11.457
96707720-8	Mediterranean Shipping Company S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	6.079	5.262
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integral Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	2.045	1.639
76549561-K	Inversiones Ultramar Ltda.	Accionista indirecto	Ventas y servicios	48	(40)
76189625-3	Servicios Industriales Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	699	(586)
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	4	3
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Costo o servicio recibido	63.917	(52.956)
76066260-7	Portuaria Tunquén Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	1	1
96500950-7	Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	46	40
96888200-7	Depocargo SpA	Accionistas comunes	Ventas y servicios	1	-
76172595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	1	1
99567620-6	Terminal Puerto Arica S.A.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	61	61
92513000-1	Naviera UltranaV Ltda.	Accionistas comunes	Ventas y servicios	29	24
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A.	Accionista	Dividendos	44.530	-
96690790-8	Fondo de Inversión Prime Infra	Accionista	Dividendos	1.211	-
76237330-0	Neltume Ports S.A.	Accionista	Dividendos	21.210	-
96598430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	Dividendos	21.210	-

10.4. Directorio y personal clave de la gerencia

La Compañía ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluyendo a sus Directores.

De acuerdo a lo señalado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 29 de abril de 2024, la Compañía es dirigida por cuatro directores junto con sus respectivos suplentes.

Las siguientes personas componen el directorio:

Director Titular

Andrés Elgueta Gálmez
 Fernando Elgueta Gálmez
 Richard Von Appen Lahres
 Felipe Vial Claro

Director Suplente

Fernando Elgueta Larraín
 Alejandro Cristi Elgueta
 Roberto Barra Constanzo
 Jessica Escobar Moreno

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, acordó por unanimidad establecer una remuneración a los señores Directores por asistencia a cada sesión de Directorio que se lleve a cabo entre el mes de Abril de 2024 y el mes en que se realice la próxima Junta ordinaria de accionistas, pagadera al titular o su suplente según quien asista, ascendiente a UF103 por sesión.

Garantías constituidas por la Compañía a favor del personal clave

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor de los directores.

Retribución personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$1.631 por el ejercicio 2024 y MUS\$1.846 por el ejercicio 2023.

El personal clave de la Gerencia está compuesto por: Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Subgerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente y Subgerente de Operaciones Angamos, Gerente Comercial y Desarrollo, Subgerente Comercial, Subgerente de Desarrollo, Gerente de Proyectos TGN, Gerente de TI, Gerente de Gráneles, Subgerente de Sostenibilidad y Gerente de Mantención Puerto Angamos, Gerente de Mantención TGN y Subgerente de Personas.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Compañía y sus directores y Gerencia del Grupo.

Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

En cuanto a los incentivos, los gerentes de la Compañía tienen derecho únicamente a un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto se determina en función de la remuneración de cada ejecutivo.

Distribución de dividendos provisorios

Durante el año 2024 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$13,85 por cada acción, ascendiendo a MUS\$27.146 (ver Nota N°21.4). Al 31.12.2024 estaban pendientes de pago MUS\$3.018, los cuales fueron pagados con fecha 10.01.2025.

Además, durante 2023 se entregaron dividendos provisorios por US\$44,98 por cada acción, ascendiendo a MUS\$88.161 (Ver Nota 21.4)

11. INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de inventarios corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Repuestos mecánicos	6.293	6.172
Repuestos eléctricos	826	829
Repuestos electrónicos	364	353
Bodega general	356	275
Elementos de seguridad	38	32
Provisión obsolescencia inventario (menos)	<u>(197)</u>	<u>(175)</u>
Total	<u>7.680</u>	<u>7.486</u>

Durante el año 2024, se reconoció dentro del Costo Mantenimiento (Nota N°23) un consumo de inventarios de bodega de MUS\$2.645. En el 2023 el consumo de inventarios de bodega reconocidos como Costo Mantenimiento fue de MUS\$4.830.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos a la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2024		
	Bruto	Amortización	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos (c)	7.007	(2.991)	4.016
Concesión portuaria Proyecto en Construcción Cucon (a)	68.340	-	68.340
Concesión portuaria Traspaso a CPM Proyecto en Construcción Cucon (b)	56.289	-	56.289
Concesión portuaria	<u>103.402</u>	<u>(67.280)</u>	<u>36.122</u>
Total	<u>235.038</u>	<u>(70.271)</u>	<u>164.767</u>
	31.12.2023		
	Bruto	Amortización	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos (c)	6.987	(2.480)	4.507
Concesión portuaria Proyecto en Construcción Cucon (a)	48.669	-	48.669
Concesión portuaria Traspaso a CPM Proyecto en Construcción Cucon (b)	42.371	-	42.371
Concesión portuaria	<u>102.734</u>	<u>(62.484)</u>	<u>40.250</u>
Total	<u>200.761</u>	<u>(64.964)</u>	<u>135.797</u>

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía poseen vida útil finita, según lo descrito en Nota N°4.5.2.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para los ejercicios 2024 y 2023:

	Programas informáticos	Concesión portuaria proyecto	Concesión portuaria traspaso CPM Proyecto Cucon	Concesión portuaria	Total activos intangibles
	MUS\$	Cucon MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2024	4.507	48.669	42.371	40.250	135.797
Adiciones	19	19.671	13.918	668	34.276
Sub total	<u>4.526</u>	<u>68.340</u>	<u>56.289</u>	<u>40.918</u>	<u>170.073</u>
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	(510)	-	-	(4.796)	(5.306)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>4.016</u>	<u>68.340</u>	<u>56.289</u>	<u>36.122</u>	<u>164.767</u>
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2023	539	40.122	19.257	43.444	103.362
Adiciones	4.359	8.547	23.114	1.416	37.436
Sub total	<u>4.898</u>	<u>48.669</u>	<u>42.371</u>	<u>44.860</u>	<u>140.798</u>
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	(391)	-	-	(4.610)	(5.001)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>4.507</u>	<u>48.669</u>	<u>42.371</u>	<u>40.250</u>	<u>135.797</u>

Durante el año 2024, las adiciones en Intangible Concesión Portuaria corresponden a lo siguiente:

	MUS\$
Estacionamientos TGN	203
Pavimentaciones Puerto Angamos	<u>465</u>
Total	<u>668</u>

Las adiciones en Intangible Concesión Portuaria en el año 2023 fueron las siguientes:

	MUS\$
Barrio contratistas	321
Pavimentación área mantenimiento	255
Estacionamiento exteriores	443
Nuevas romanas	<u>397</u>
Total	<u>1.416</u>

- (a) Se encuentra la Obra en construcción del proyecto Cucon (concentrado de cobre), se inicia en noviembre de 2018 dado que entre TGN y Complejo Portuario Mejillones S.A. (“CPM”) suscriben un Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones de Embarque y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Graneles Sólidos de CPM y sus

anexos (“CCA 2020”), necesario para la ampliación del Terminal de Graneles Sólidos de CPM, mediante la construcción de un sitio de embarque, el que se espera esté operativo el primer semestre del año 2025 y a través del cual TGN prestará los servicios portuarios de embarque de graneles sólidos a distintos usuarios, incluyendo la prestación de los Servicios Portuarios a Codelco bajo el CTCC.

La Obra en construcción Cucon asciende a MUS\$68.340 en año 2024 y MUS\$48.669 en 2023. El propietario final de la construcción es CPM, donde TGN factura en relación con los hitos de avance para realizar traspaso de la obra que tendrá una vigencia hasta el 2044.

- (b) Se encuentra el saldo de MUS\$56.289 (MUS\$42.371 en 2023), el cual se origina por facturación de TGN a Complejo Portuaria Mejillones S.A. (CPM) por avances de obra en construcción de sitio de embarque y terminal de graneles sólidos amparado en contrato CCA 2020, el cual se espera que este operativo el primer semestre del año 2025. Una vez terminado la construcción del proyecto se comenzará a amortizar.

Durante el ejercicio 2024 existen costos financieros, bajo una tasa de interés fija anual de 3,67% capitalizados en las obras en curso de propiedad, planta y equipo por MUS\$3.254 (en año 2023 MUS\$3.181), ya que son financiados con recursos externos para la construcción del nuevo Terminal de Embarque de Concentrado de Cobre (Cucon).

- (c) Durante el ejercicio 2024 se realizaron adiciones por MUS\$20, correspondientes a licencias, para el año 2023 la capitalización del intangible asciende a MUS\$4.230 e incluye el nuevo Sistema Operativo de Terminales (TOS) Navis N4.

Este sistema aporta importantes beneficios operacionales, optimizando respuestas rápidas y oportunas a clientes y usuarios.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Clase	31.12.2024		
	Bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Obras en curso	13.331	-	13.331
Construcciones	1.421	(373)	1.048
Grúas, Maquinarias y equipos	49.254	(27.824)	21.430
Equipos Computacionales	2.277	(1.471)	806
Instalaciones y accesorios	9.736	(3.698)	6.038
Vehículos	116	(82)	34
Otros (Muebles y utiles, herramientas y repuestos estratégicos)	1.650	(319)	1.331
Total	77.785	(33.767)	44.018

Clase	31.12.2023		
	Bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Obras en curso	8.093	-	8.093
Construcciones	1.296	(394)	902
Grúas, Maquinarias y equipos	36.591	(19.835)	16.756
Equipos Computacionales	4.170	(2.613)	1.557
Instalaciones y accesorios	9.412	(3.928)	5.484
Vehículos	135	(90)	45
Otros (Muebles y utiles, herramientas y repuestos estratégicos)	1.200	(385)	815
Total	60.897	(27.245)	33.652

Durante el año 2024 existen adiciones de Obras en curso por MUS\$9.542, donde destaca las siguientes:

Detalle	Empresa	MUS\$
Proyecto manejo de agua potable	Angamos	1.359
Proyecto renovación grúas	Angamos	1.239
Proyecto plataforma tecnológica	Angamos	731
Proyecto fibra optica	Angamos	376
Ampliacion terrenos de apoyo	Angamos	338
Proyecto Security	Angamos	110
Remodelación oficinas	Angamos	751
Proyecto George	TGN	759
Remodelación oficinas	TGN	403
Portalón	TGN	358
Camaras de Seguridad	TGN	123
Otros proyectos		2.995
Total		9.542

El detalle de las adiciones a obras en curso del año 2023 es el siguiente:

Detalle	Empresa	MUS\$
Proyecto TOS (traspasado a intangible amortizable)	Angamos	1.496
Proyecto manejo de agua potable	Angamos	513
Camarines nombradas	Angamos	583
Ampliacion terrenos de apoyo	Angamos	774
Soportes componentes eolicos	Angamos	646
Proyecto Security	Angamos	398
Embarques chatarra	Angamos	299
Proyecto George	TGN	1.355
Instalaciones deportivas recreacional	TGN	605
Construccion bodega Respel-Suspel-Salvataje	TGN	268
Remodelación oficinas	TGN	283
Otros proyectos		2.970
Total		10.190

La reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

	Obras en curso MUS\$	Construcciones MUS\$	Grúas, Maquinarias y equipos MUS\$	Equipos computacionales MUS\$	Intalaciones y accesorios MUS\$	Vehículos MUS\$	(Muebles y utiles, herramientas, repuestos estrateg.) MUS\$	Total MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2024	8.093	902	16.756	1.557	5.484	45	815	33.652
Adiciones	9.542	-	1.055	119	6	-	563	11.285
Traspaso (ver Nota N° 14)	(3.002)	609	5.295	31	1.490	-	48	4.471
Gasto por depreciación (ver Nota N°23)	-	(160)	(2.313)	(499)	(944)	(11)	(79)	(4.006)
Otros incrementos (disminución) (1)	(1.302)	(1)	-	(2)	-	-	(79)	(1.384)
Total Cambios	5.238	448	4.037	(351)	552	(11)	453	10.366
Saldo final 31.12.2024	13.331	1.350	20.793	1.206	6.036	34	1.268	44.018

	Obras en curso MUS\$	Construcciones MUS\$	Grúas, Maquinarias y equipos MUS\$	Equipos computacionales MUS\$	Intalaciones y accesorios MUS\$	Vehículos MUS\$	(Muebles y utiles, herramientas, repuestos estrateg.) MUS\$	Total MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2023	7.461	573	17.275	1.298	3.284	57	888	30.836
Adiciones	10.190	-	1.151	461	-	-	14	11.816
Traspaso	(3.669)	413	41	191	2.934	-	90	-
Gasto por depreciación (ver Nota N°23)	-	(84)	(1.874)	(393)	(734)	(12)	(48)	(3.145)
Otros incrementos (disminución) (1)	(5.889)	-	163	-	-	-	(129)	(5.855)
Total Cambios	632	329	(519)	259	2.200	(12)	(73)	2.816
Saldo final 31.12.2023	8.093	902	16.756	1.557	5.484	45	815	33.652

- (1) Formando parte de otras disminuciones de Obras en curso se encuentran los traspasos de activos a CPM, remodelación de oficinas y proyectos que no se ejecutaron, a continuación, se muestra detalle:

Detalle	Empresa	MUS\$
Remodelación oficinas	TGN	(496)
Construcción estacionamiento	TGN	(203)
Pavimentación áreas pre parqueo y surtidor combustible	ANGAMOS	(465)
Otros		<u>(138)</u>
Total		<u>(1.302)</u>

14. DERECHOS DE USO

El detalle de los derechos de uso es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Derechos de uso terrenos	1.449	1.449
Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	4.724
Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	4.588
Derechos de uso Oficina Antofagasta	1.077	1.077
Amortización Acumulada Derechos de uso terrenos	(757)	(557)
Amortización Acumulada Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	(2.426)
Amortización Acumulada Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	(2.270)
Amortización Acumulada Derechos de uso Oficina Antofagasta	<u>(77)</u>	<u>(58)</u>
Total	<u>1.692</u>	<u>6.527</u>

De acuerdo con contrato de concesión firmado en el año 2005 entre Complejo Portuario Mejillones y Compañía Portuaria Mejillones se estipula un arriendo semestral por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon anual corresponde a MUS\$50 el cual se actualiza de acuerdo con la variación del IPC de cada semestre y actualizado por el tipo de cambio de cierre de cada semestre.

De acuerdo con contrato CCA 2008 entre Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte se estipula un arriendo por derecho de uso por terrenos de apoyo hasta el término de la concesión. El canon semestral de arriendo corresponde a 11MUS\$/ha, por una superficie de 4,64 ha.

Además, se clasifican en este rubro los activos adquiridos en leasing financiero: 5ª Grúa Liebherr, 6ª Grúa Gottwald y Oficina de Antofagasta.

La reconciliación de cambios en Derechos de Uso por clase al 31 de diciembre 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Derechos de uso terrenos MUS\$	Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr MUS\$	Derechos de Uso 6ª Grúa Gottwald MUS\$	Derechos de uso Oficina Antofagasta MUS\$	Derechos de uso MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2024	892	2.298	2.318	1.019	6.527
Adiciones	-	-	-	-	-
Traspaso (ver Nota N°13)	-	(2.250)	(2.221)	-	(4.471)
Sub total	<u>892</u>	<u>48</u>	<u>97</u>	<u>1.019</u>	<u>2.056</u>
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	<u>(200)</u>	<u>(48)</u>	<u>(97)</u>	<u>(19)</u>	<u>(364)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>692</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.000</u>	<u>1.692</u>
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2023	1.085	2.488	2.513	1.038	7.124
Adiciones	-	-	24	-	24
Bajas	-	-	(26)	-	(26)
Sub total	<u>1.085</u>	<u>2.488</u>	<u>2.511</u>	<u>1.038</u>	<u>7.122</u>
Amortización del ejercicio (ver Nota N°23)	<u>(193)</u>	<u>(190)</u>	<u>(193)</u>	<u>(19)</u>	<u>(595)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>892</u>	<u>2.298</u>	<u>2.318</u>	<u>1.019</u>	<u>6.527</u>

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Pasivos financieros:						
Pasivos de cobertura	1.840	15.747	17.587	-	11.517	11.517
Préstamos que devengan intereses	<u>22.186</u>	<u>116.729</u>	<u>138.915</u>	<u>22.158</u>	<u>136.845</u>	<u>159.003</u>
Total	<u>24.026</u>	<u>132.476</u>	<u>156.502</u>	<u>22.158</u>	<u>148.362</u>	<u>170.520</u>

15.1. Préstamos que devengan intereses

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
Banco Estado de Chile	803	1.200	1.453	2.000
Banco de Credito Inversiones	11.096	61.250	9.399	61.875
Banco Chile	7.487	54.279	8.505	70.170
Banco Itau	2.800	-	2.801	2.800
Total	22.186	116.729	22.158	136.845

Institución Financiera	Empresa	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Letra
Banco Itau	Consolidado	USD	2,44% Anual	30-12-2025	(a)
Banco de Chile	TGN	CLP	3,67% Anual	05-01-2033	(b) (c)
Banco BCI	Angamos	USD	6,65% Anual	07-09-2031	(e)
Banco BCI	TGN	USD	6,64% Anual	05-04-2032	(d)
Banco Estado	Angamos	USD	2,55% Anual	08-06-2027	
Banco Estado	Angamos	USD	U.F. + 1,61% Anual	25-03-2031	

(a) La Compañía a nivel consolidado deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

Razón de cobertura al servicio de la deuda $\geq 1,1$ indicador al cierre 3,98

Deuda financiera neta / EBITDA ≤ 5 indicador al cierre 1,86

Nivel de endeudamiento ajustado $\leq 2,0$ indicador al cierre 1,96

(b) Una cobertura de tipos de interés se ha acordado para estos préstamos. Una descripción del contrato de derivados se expone en Nota 4.15 “Instrumentos financieros y actividades de cobertura”.

(c) Este préstamo se suscribió con una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable, en función del Índice Cámara Promedio + 1,06% anual. Contiene un instrumento derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD. Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. La compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

• Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,5$ hasta 2024 indicador al cierre 2,69

• Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ a partir de 2025 indicador al cierre 2,69

(*) La deuda financiera no incorpora los pasivos de cobertura indicados en nota 15.2

(d) Este préstamo se suscribió a 32 cuotas trimestrales bajo una tasa de 6,64% anual con vencimiento en Abril 2032 y la Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

• Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,5$ hasta 2024 indicador al cierre 2,69

• Deuda Financiera / Ebitda $\leq 4,0$ a partir de 2025 indicador al cierre 2,69

(e) La Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

• Deuda Financiera / Ebitda $\leq 3,5$ indicador al cierre 1,01

Los préstamos que devengan intereses están conformados por los siguientes préstamos bancarios:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Hasta 1 año	22.186	22.158
Más de 1 año hasta 3 años	36.174	39.093
Más de 3 años hasta 5 años	34.974	35.674
Más de 5 años	<u>45.581</u>	<u>62.078</u>
Total	<u>138.915</u>	<u>159.003</u>

15.2. Activos (Pasivos) de cobertura

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura:

	31.12.2024	31.12.2023
	Activos	Activos
	(Pasivos)	(Pasivos)
	MUS\$	MUS\$
Corrientes:		
Cross Currency Swap	(1.840)	1.454
Swaps de moneda y de tasa de interés	<u>-</u>	<u>-</u>
Total corrientes	<u>(1.840)</u>	<u>1.454</u>
No corrientes:		
Cross Currency Swap	-	-
Cross Currency Swap	<u>(15.747)</u>	<u>(11.517)</u>
Total no corrientes	<u>(15.747)</u>	<u>(11.517)</u>
Total	<u>(17.587)</u>	<u>(10.063)</u>

“Swaps de moneda y de tasa de interés” contiene los derivados que posee la Compañía para la cobertura contra riesgos de tasa de interés y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura.

“Cross Currency Swap” contiene los derivados que fijan en USD un tipo de cambio en CLP y de una tasa de interés variable a una tasa de interés fija. La eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada, por lo tanto, la reserva de cobertura (ver Nota N°4.17) ha sido reconocida en otros resultados integrales.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado:

Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	MUS\$/MS	31.12.2024	31.12.2023
						Valor razonable MUS\$	Valor razonable MUS\$
Cross Currency Swap	Banco Chile Paga a TGN CLP TNA +1,6%	04.03.2021	05.01.2033	CLP	74.602.500	(1.840)	1.454
Cross Currency Swap	TGN paga a Banco de Chile USD +3,67%	04.03.2021	05.01.2033	USD	102.900	<u>(15.747)</u>	<u>(11.517)</u>
Total						<u>(17.587)</u>	<u>(10.063)</u>

Activos (Pasivos) de cobertura:

	Activo (Pasivo) de cobertura MUS\$		Activo (Pasivo) de cobertura MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	(10.063)	Saldo inicial al 01.01.2023	(4.485)
Ganancia (pérdida) por coberturas	<u>(7.524)</u>	Ganancia (pérdida) por coberturas	<u>(5.578)</u>
Saldo al 31.12.2024	<u>(17.587)</u>	Saldo al 31.12.2023	<u>(10.063)</u>

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El detalle de pasivos por arrendamientos es el siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Obligaciones Derechos de uso terrenos	229	555	229	784
Obligaciones Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	-	350	-
Obligaciones Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	-	324	-
Obligaciones Derechos de uso Oficina Antofagasta	125	623	116	700
Interes Derechos de uso terrenos	(22)	(70)	(10)	(73)
Interes Derechos de uso 5ª Grúa Liebherr	-	-	-	-
Interes Derechos de uso 6ª Grúa Gottwald	-	-	(4)	-
Interes Derechos de uso Oficina Antofagasta	<u>(10)</u>	<u>(23)</u>	<u>(10)</u>	<u>(33)</u>
Total	<u>322</u>	<u>1.085</u>	<u>995</u>	<u>1.378</u>

De acuerdo a contrato entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Terminal Graneles del Norte S.A. se estipula arriendo de terreno de apoyo que tiene una duración hasta término de concesión. Ver Nota N°4.10 señala política sobre el activo de Derechos de uso y Pasivos por arrendamiento.

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Acreedores comerciales	10.864	27.354
Otras cuentas por pagar	<u>5.882</u>	<u>10.457</u>
Total	<u>16.746</u>	<u>37.811</u>

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones	313	7
Retenciones	299	338
IVA débito fiscal y otros impuestos	-	4.725
Anticipo de clientes	<u>5.270</u>	<u>5.387</u>
Total	<u>5.882</u>	<u>10.457</u>

En acreedores comerciales se encuentran principalmente los importes de compras comerciales, de igual manera que las obligaciones devengadas que incluyen la provisión de costos y gastos devengados. Los plazos de pago de obligaciones para compras comerciales son de 30 días con factura.

Formando parte de anticipos de clientes se encuentra el pago de MUS\$4.150 recibido de Industrial Minerals Chile SpA y Bonatti SpA MUS\$841 a cuenta de contratos por servicios futuros de bodegaje y almacenaje.

18. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El detalle de los activos (pasivos) por impuestos, corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Provisión de impuestos a la renta	(14.431)	(18.263)
Pagos provisionales mensuales	16.348	19.493
Crédito por donaciones	65	53
Crédito activo fijo	-	73
Impuesto por recuperar Ley N°18.502	-	9
Provisión pagos provisionales mensuales por pagar	(1.429)	(3.349)
Impuesto renta por recuperar	<u>121</u>	<u>-</u>
Total	<u>674</u>	<u>(1.984)</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

19.1. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de primera categoría se determina de acuerdo con la renta líquida imponible. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, bajo el rubro activo o pasivo por impuestos corrientes.

El detalle de impuestos a la renta e impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Gastos por impuestos corrientes a la renta:		
Gasto por impuestos corriente del ejercicio	(14.431)	(18.263)
Impuesto corriente por cambios con efecto en patrimonio (a)	(244)	(730)
Efecto impuesto renta ejercicio anterior	<u>(72)</u>	<u>12</u>
Totales	<u>(14.747)</u>	<u>(18.981)</u>
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	307	357
Ingreso (gasto) diferido por impuestos con efecto en patrimonio (b)	<u>28</u>	<u>-</u>
Totales	<u>335</u>	<u>357</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(14.412)</u>	<u>(18.624)</u>

- a) Este monto representa la carga impositiva generada por los contratos de derivados, la cual es afecta por impuesto a la renta, pero dicho gasto se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.
- b) Este monto representa los impuestos diferidos generados por calculo actuarial en la provisión de indemnización por años de servicios de acuerdo a contrato de concesión, que se representa en Otros Resultados Integrales, según lo requerido por IFRS.

19.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

El detalle de los impuestos es el siguiente:

31.12.2024						
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Cía . Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(4.826)	(4.826)	-	(181)	(181)
Interés diferido leasing	-	(7)	(7)	-	-	-
Deudor Op de compra SG	-	(484)	(484)	-	-	-
Concesión portuaria	11.780	(9.459)	2.321	1.412	(3.183)	(1.771)
Anticipo de Clientes	300	-	300	1.123	-	1.123
Provisión incobrables	42	-	42	-	68	68
Provisión de vacaciones	71	-	71	10	-	10
Provisión IAS	339	(207)	132	4	-	4
Obligaciones derecho de uso	357	(24)	333	43	(1)	42
Provisión de obsolescencia	27	-	27	26	-	26
Derecho de uso	52	(466)	(414)	152	(194)	(42)
Gastos anticipados concesión	-	-	-	-	(129)	(129)
Gastos Financieros activados CuCon	-	-	-	-	(2.934)	(2.934)
Sub total	12.968	(15.473)	(2.505)	2.770	(6.554)	(3.784)
Total						(6.289)

31.12.2023						
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Cía . Portuaria Mejillones S.A.			Terminal Graneles del Norte S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(5.518)	(5.518)	-	(61)	(61)
Efecto correas PPE (ver Nota 3.7)	-	(11)	(11)	-	-	-
Interés diferido leasing	-	(484)	(484)	-	-	-
Deudor Op de compra SG	12.928	(10.380)	2.548	2.705	(5.849)	(3.144)
Concesión portuaria	334	-	334	1.121	-	1.121
Anticipo de Clientes	-	(4)	(4)	-	-	-
Provisión incobrables	80	-	80	-	-	-
Provisión de vacaciones	318	(179)	139	-	-	-
Provisión IAS	412	-	412	-	-	-
Obligaciones leasing	20	-	20	27	-	27
Gastos Financieros activados CuCon	-	-	-	-	(2.055)	(2.055)
Sub total	14.092	(16.576)	(2.484)	3.853	(7.965)	(4.112)
Total						(6.596)

Movimientos en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2023 y 2022:

	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	17.945	(24.541)	(6.596)
Cambios en IAS ctto concesión	-	(28)	(28)
Incremento (disminución) del año	<u>(2.207)</u>	<u>2.542</u>	<u>335</u>
Saldo final al 31.12.2024	<u>15.738</u>	<u>(22.027)</u>	<u>(6.289)</u>
Saldo inicial al 01.01.2023	19.053	(25.985)	(6.932)
Cambios en IAS ctto concesión	-	(21)	(21)
Incremento (disminución) del año	<u>(1.108)</u>	<u>1.465</u>	<u>357</u>
Saldo final al 31.12.2023	<u>17.945</u>	<u>(24.541)</u>	<u>(6.596)</u>

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2024 se refleja con un cargo a resultado del ejercicio de MUS\$335.-

La disminución entre activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2023 se refleja con un cargo a resultado del ejercicio de MUS\$357.-

El cálculo de la tasa de impuesto efectiva para el 2024 y 2023 es la siguiente:

	Acumulado 2024 MUS\$	%	Acumulado 2023 MUS\$	%
Resultado antes de impuesto	52.646		68.806	
Impuesto a la renta 27%	14.214	27%	18.578	27%
Otros efectos por diferencias permanentes	-	0,00%	5	0,03%
Efecto diferencias año tributario anterior	72	0,51%	(32)	-0,17%
Gastos rechazados	37	0,26%	42	0,23%
Efecto de partidas gravadas y no aceptadas como gasto tributario	<u>89</u>	<u>0,63%</u>	<u>31</u>	<u>0,17%</u>
Total	<u>14.412</u>	<u>28,39%</u>	<u>18.624</u>	<u>27,25%</u>

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 diciembre de 2024, la responsabilidad de la entidad con todos sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

Los saldos de provisión de indemnización por años de servicio del personal correspondientes al año 2024 y 2023 son:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	517	509
PIAS del año	<u>(14)</u>	<u>8</u>
Saldo final	<u>503</u>	<u>517</u>

La valoración actuarial se basa en los siguientes supuestos:

	31.12.2024	31.12.2023
Tasa descuento nominal	2,87	2,88
Tasa rotación necesidades de empresa	4,57	4,89
Tasa rotación retiro voluntario	13,7	12,47
Futuro incremento salarial	5,01	4,73
Uso tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2020
Edad Jubilación Hombres	65	65
Edad Jubilación Mujeres	60	60

Los cambios reconocidos en resultados del ejercicio se detallan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	517	509
Costo servicio corriente	4	2
Indemnizaciones pagadas	21	70
Costo financiero	64	14
Pérdida (Ganancia) actuarial	<u>(103)</u>	<u>(78)</u>
Saldo final	<u>503</u>	<u>517</u>

El efecto en resultado del ejercicio para el año 2024 es de MUS\$89 y para el año 2023 MUS\$135. Las pérdidas (ganancias) por calculo actuarial son reconocidas en Patrimonio en la cuenta Otras reservas (Nota N°21.2).

21. PATRIMONIO

21.1. Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital autorizado es de 1.960.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas, y asciende a un monto de MUS\$9.800.

Serie	Acciones suscritas N°	Acciones pagadas N°	Acciones con derecho a voto N°
Única	1.960.000	1.960.000	1.960.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Compañía no posee acciones propias en cartera.

21.2. Otras Reservas

- (a) La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren.
- (b) Otras reservas corresponde a la variación de los cálculos actuariales de la provisión por beneficios a empleados.

El movimiento de otras reservas es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Saldo inicial	5.188	7.162
Valorización coberturas	(7.524)	(5.578)
Tipo de cambio coberturas	6.619	2.795
Impuesto coberturas	244	752
Otras reservas	103	78
Impuesto otras reservas	(28)	(21)
Saldo final	<u>4.602</u>	<u>5.188</u>

21.3. Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	72.237	110.216
Resultado consolidado de ingresos y gastos integrales	38.234	50.182
Distribución de dividendos provisorios (Ver Nota N°10.4)	<u>(27.146)</u>	<u>(88.161)</u>
Saldo final	<u>83.325</u>	<u>72.237</u>

21.4. Dividendos

De acuerdo a los estatutos, la Junta General Ordinaria determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, las utilidades se destinarán en un 30% a repartirse como dividendo y en un 70% a fondos de capitalización.

Durante el año 2024 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$13,85 por cada acción, ascendiendo a MUS\$27.146. Al 31.12.2024 estaban pendientes de pago MUS\$3.018, los cuales fueron pagados con fecha 10.01.2025.

Durante el año 2023 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$44,98 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$88.161.

22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ingresos almacenaje	9.363	15.532
Ingresos depósitos vacíos	9.750	8.179
Ingresos muellaje a la carga	14.922	13.778
Ingresos otros servicios	13.143	7.644
Ingresos muellaje a la nave	10.065	11.570
Ingresos servicio a la nave	3.217	3.409
Ingresos servicios terrestres	8.357	11.080
Ingresos servicios varios	3.838	6.958
Otros ingresos operacionales por construcción (*)	13.918	23.114
Ingresos transferencia carga general	19.378	14.782
Ingresos transferencia de contenedores y Cobre	30.897	32.007
Ingresos transferencia carga Proyecto	3.232	3.903
Ingresos fijos puertos graneleros	7.001	6.752
Ingresos variables puertos graneleros	11.841	15.948
Ingresos transferencia graneles	11.521	16.755
Ingresos muellaje a la nave Granel	2.572	3.469
Otros ingresos puertos graneleros	502	619
Deterioro de Deudores por venta	886	(65)
Total	<u>174.403</u>	<u>195.434</u>

La Administración de la sociedad TGN S.A. ha registrado la presentación de los ingresos y costos por los servicios de construcción asociados a las obras obligatorias con CPM. Este ajuste ha sido reconocido por la sociedad solo para cumplir con lo establecido en la IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión” en su párrafo N°14, el cual establece que se deberán contabilizar los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de construcción o de mejoras de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Este ajuste a generado un mayor ingreso ordinarios / costo de venta por MUS\$13.918 y MUS\$23.114; en años 2024 y 2023, respectivamente, sin efecto en el margen bruto y resultado del ejercicio.

(*) De acuerdo a IFRIC 12 Acuerdo de Concesión de Servicios y NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias; corresponde registrar los ingresos y costos por el grado de avance de la obra en construcción proyecto Cucon, amparado en contrato CCA2020 entre TGN y CPM (Ver Nota N°12).

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, la Administración declara que los ingresos de la Compañía y su subsidiaria se registran al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

El deterioro en deudores por venta corresponde a la provisión de documentos de venta como incobrables.

23. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Costos depósitos vacíos	(1.994)	(2.070)
Costos otros servicios	(5.470)	(4.733)
Costos servicios a la nave	(182)	(221)
Costos servicios terrestres	(3.634)	(4.101)
Costos servicios varios	(4.618)	(6.028)
Costos transferencia carga general	(1.796)	(1.384)
Costos transferencia de cobre	(3.183)	(4.201)
Costos transferencia de contenedores	(5.132)	(5.833)
Costos transferencia de Carbón	(1.108)	(1.794)
Costos transferencia carga proyecto	(2.686)	(3.404)
Costos variable puerto angamos	(5.663)	(5.139)
CostoS transferencia granel	(2.386)	(3.706)
Otros Costos	(7.191)	(4.501)
Otros costos operacionales por construcción (ver Nota N°22)	(13.918)	(23.114)
Costos fijos por contratos puertos	(23.849)	(21.510)
Costos propios	(10.497)	(10.843)
Costos remuneración	(3.260)	(3.126)
Costos mantención	(4.004)	(2.162)
Costos mantención (consumo bodega) (ver Nota N°11)	(2.645)	(4.830)
Amortización del ejercicio y deterioro Derechos de uso (ver Nota N°14)	(364)	(595)
Amortización del ejercicio y deterioro Intangibles (ver Nota N°12)	(5.307)	(5.001)
Depreciación del ejercicio y deterioro (ver Nota N°13)	(4.006)	(3.145)
Total	<u>(112.893)</u>	<u>(121.441)</u>

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de servicios a la carga y a los usuarios del terminal.

24. OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN

El detalle de otros ingresos por función es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ventas de chatarra	13	-
Crédito activo fijo	-	72
Venta activo fijo	4	-
Arriendo Linea 23 KV	127	-
Otros servicios administración, TI, telefonía	576	505
Otros ingresos por función	<u>221</u>	<u>165</u>
Total	<u>941</u>	<u>742</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Asesorías	(906)	(854)
Gastos de viajes	(382)	(263)
Gastos varios	(1.109)	(1.510)
Servicios de terceros	(389)	(400)
Gastos comerciales	(252)	(143)
Donaciones	(252)	(348)
Gasto del personal	<u>(4.455)</u>	<u>(3.429)</u>
Total	<u>(7.745)</u>	<u>(6.947)</u>

El detalle de otros gastos por función es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Diferencia egreso cobro pago	(4)	-
Gastos de proyectos	(705)	(956)
Gastos comunidad	(78)	(166)
Otros costos	(28)	(387)
Indemnizaciones pagadas	(210)	-
Castigo PPE	(14)	
Efecto perdida por siniestro	-	(97)
Total	<u>(1.039)</u>	<u>(1.606)</u>

En diciembre 2023, se registra efectos de pérdida de siniestro de Grúa N°2 por MUS\$97 producto de liquidación del seguro y cobro de indemnización.

26. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros por interés en inversiones	1.244	1.548
Ingresos financieros por interés activo financiero concesión (ver Nota N°7)	<u>2.292</u>	<u>3.224</u>
Total	<u>3.536</u>	<u>4.772</u>

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Gastos y comisiones bancarias	(10)	(684)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo	<u>(4.070)</u>	<u>(1.657)</u>
Total	<u>(4.080)</u>	<u>(2.341)</u>

27. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El rubro económico en el que la Compañía desarrolla su operación hace que esté expuesta a un conjunto de riesgos de tipo operacional, financiero, de control interno y de mercado. Por este motivo, la administración busca identificar y mitigar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Compañía.

El Directorio es el encargado de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos y la Gerencia General se asegura de implementar los controles necesarios para el conjunto de la Compañía.

27.1. Riesgo de mercado

Los servicios portuarios de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria están dirigidos, principalmente, a la industria minera de la región de Antofagasta. Por lo anterior, está expuesta al riesgo de variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que a su vez varía dependiendo de la demanda mundial del mineral.

27.2. Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados. Para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Los principales riesgos financieros que Compañía Portuaria Mejillones S.A. ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

27.2.1. Riesgo de condiciones en el mercado financiero

Riesgo de tipo de cambio: Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria está expuesta a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma en que afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria están en un 100% fijada en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Compañía se encuentra totalmente cubierto.

Aproximadamente el 68% de los costos y gastos son en pesos chilenos y por lo tanto está expuesto a la variación del tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de éste.

27.2.2. Análisis de sensibilidad

Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar estadounidense (mayores pasivos que activos en otras monedas distintas del dólar), por un monto de MMUS\$ 29,6, si el conjunto de tipos de cambio (US\$/peso) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) sería, después de impuesto de MMUS\$ 2,96 y MMUS\$(2,96) respectivamente.

- **Riesgo de tasa de interés:** Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía, por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija.

Siguiendo con el objetivo de la Compañía, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El objetivo es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para generar dicha condición.

Para el ejercicio 2024, la Sociedad no ha adquirido un Swap de tasa de interés.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. no tiene actualmente pasivos a tasa flotante.

27.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para la Compañía.

Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiaria administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

En el año 2022, TGN ha suscrito una línea de financiamiento denominada en CLP a tasa variable en función del Índice Cámara Promedio + 1,6% anual, por hasta CLP \$74.603 MM, con fecha de vencimiento 5 de enero de 2033 y esquema de amortización lineal trimestral a partir del día 5 de abril de 2023.

El servicio a la deuda descrita resulta incierta no sólo por efecto de tasa de interés, sino que también por efecto tipo de cambio, esto último por ser USD la moneda funcional de TGN.

En comprensión de lo anterior, con igual fecha se suscribió un instrumento financiero derivado del tipo Cross Currency Swap (CCS) CLP-USD con el propósito de fijar en USD el servicio a la misma, a un tipo de cambio de CLP \$725.00 por USD y tasa de interés fija igual a 3,67% anual.

27.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Compañía tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Compañía, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad. A modo de asegurar la liquidez en el largo plazo, es política de la Compañía que toda inversión en inmovilizado sea financiada con obligaciones de largo plazo.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permite detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

27.3 Riesgos operacionales

27.3.1. Riesgos operacionales y de activos fijos

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a su reputación con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Compañía se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.

27.3.2. Riesgos de factores medioambientales

La Compañía, estando sus operaciones reguladas por normas medioambientales, se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, permitiendo a la Compañía adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de los colaboradores propios, contratistas y de nuestra comunidad de Mejillones.

La Compañía, a través del cumplimiento del Programa Socioambiental Anual, Política Integrada que abarca los aspectos organizacionales, ambientales y sociales junto al monitoreo constante de los objetivos y metas ambientales, definidos de acuerdo con la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

27.3.3. Riesgo de control interno

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos y controles de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente. Además, durante el período de 2020, se implementó el “Modelo de Prevención de Delitos” de la Ley N°20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos de: lavado de activos, receptación, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción, negociación incompatible, apropiación indebida y administración desleal. De esta forma, se fortalece la cultura basada en nuestros valores, los cuales son la Integridad, Excelencia, Pasión y Seguridad de manera de promover un actuar ético en el desarrollo de todas nuestras actividades.

27.3.4. Riesgo externo

Durante 2023, producto de la contingencia mundial, ha habido tendencias que han afectado a la industria naviera y que se proyectan que continúen durante el 2024.

La primera de ellas es un bajo crecimiento de la demanda de contenedores, influenciado por factores como la inflación, el aumento de las tasas de interés y un cambio estructural en los gastos de los consumidores en bienes y servicios.

En segundo lugar, la industria naviera advierte que hay un claro riesgo de exceso de oferta debido a que las navieras y armadores en periodo de pandemia ordenaron la construcción de nuevos buques. Se prevé que el equilibrio entre la oferta y demanda se reestablezca para 2026.

Por último, ha existido un constante cambio en las rutas marítimas consecuencia de la incertidumbre geopolítica por los conflictos entre Rusia y Ucrania, sumado a la tensión entre China y Taiwán que podrían generar futuros problemas en el transporte marítimo, ya que el 88% de los buques de mayor tonelaje navegan por el estrecho de Taiwán. Además, la guerra de Gaza, y los ataques que se han producido en el Mar Rojo producto de esta, han obligado a las navieras a desviar sus buques hacia el Cabo de Buena Esperanza para evitar el Canal de Suez, lo que ha alterado directamente las cadenas de suministro.

28. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

28.1. Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y subsidiaria ha emitido garantías a algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar la Operación del Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones y el fiel cumplimiento del contrato BOT suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999 entre Complejo Portuario Mejillones S.A. y Compañía Portuaria Mejillones S.A. y para Garantizar las Operaciones del TGS del Complejo Portuario Mejillones y el fiel Cumplimiento del Contrato CGA.	Boleta de garantía	1711554	Banco Estado	12.473.868	USD	CPM	30-10-2024	10-11-2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar las obligaciones y deberes como almacenista según resolución 3943 de fecha 22-10-2003 de conformidad con las normas del decreto de hacienda N° 1114 de 1998	Boleta de garantía	17064577	Banco Estado	6.000	UF	Fisco de Chile Representado por el Director Nacional de Aduanas	01-04-2024	01-04-2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar Contrato de prestación de servicios portuarios integrales para la transferencia de concentrado de cobre mediante contrato suscrito con fecha 30 de diciembre de 2020.	Boleta de garantía	12461108	Banco Estado	300.000	USD	Codelco Chile	01-04-2024	01-04-2025

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Compañía Portuaria Mejillones	Garantizar las obligaciones estipuladas en la orden de compra N°6600123333 suscrita entre Cia. Portuaria Mejillones S.A y Techint Chile S.A.	Boleta de garantía	17110650	Banco Estado	940.495,10	USD	Techint Chile S.A.	30-09-2024	31-01-2025
Compañía Portuaria Mejillones	Garantiza 90% del valor del contrato de suministro de 2 grúas Móviles Marca Liebherr según contrato firmado el 20.02.2024	Carta de Crédito Importación	1029632	Banco Estado	10.300.206,33	USD	Liebherr - MCCTEC Rostock GMBH	24-06-2024	31-05-2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza cumplimiento del contrato operación terminal de embarque suscrito el 30-12-2020	Boleta de garantía	12462026	Banco Estado	4.775.393,42	USD	CPM	12-06-2024	12-06-2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza cumplimiento del contrato operación terminal de embarque suscrito el 30-12-2020	Boleta de garantía	12462217	Banco Estado	815.747,99	USD	CPM	28-06-2024	30-06-2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantiza el fiel cumplimiento de las obligaciones que para TGN nacen del contrato de transferencia de Graneles secos	Boleta de garantía	12461402	Banco Estado	6.000.000,00	USD	Empresa Electrica Angamos S.A.	18-04-2024	18-04-2025
Terminal Graneles del Norte S.A.	Garantizar el correcto uso del anticipo del contrato de ingeniería, suministro y construcción a Suma Alzada del terminal de carga para el embarque de cobre	Boleta de garantía	738909	BCI	4.150.000,00	USD	Industrial Minerals Chile SPA	01-10-2024	02-10-2025

28.2. Juicios y sanciones

Al cierre de los años 2024 y 2023, la Compañía Matriz y su subsidiaria no son parte demandadas ni demandantes en ningún juicio que ponga en riesgo la estabilidad administrativa y operacional de la Compañía Matriz y subsidiaria.

En relación a las sanciones, durante los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía, Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otra Autoridad Administrativa.

28.3. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía y subsidiaria ha recibido garantías de algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia Aduanas Luis Rodriguez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	707883	BCI	4.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	07-10-2024	03-10-2029
Agencia Aduanas Cesar Lillo	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	483488	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	24-12-2021	31-12-2026
Agencia Aduanas Patricio Sesnich	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	68696	Banco Santander	10.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	06-12-2024	15-12-2025
DSV Air & Sea S.A.	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	258803	Banco Scotiabank	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	20-11-2024	20-11-2025
Hellmann Worldwide Logistics	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	743508	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	14-11-2024	02-12-2025
Algorta Norte	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	746957	BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	23-12-2024	08-01-2027
Agencia de Aduanas Pedro Serrano	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	435080	Banco Santander	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	27-03-2024	15-04-2025

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Folio	Banco	Valor	Moneda	Beneficiario	Desde	Hasta
Agencia de Aduanas Jorge Stein	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	435289	Banco Santander	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	04-04-2024	04-04-2025
Agencia de Aduanas Herman Felipe Sanitibañez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	8593694	Banco Santander	7.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	22-08-2024	22-08-2025
Agencia de Aduanas Pedro Sanitibañez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	8593695	Banco Santander	7.500.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	22-08-2024	22-08-2025
Servicios Marítimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato Entre Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Servicios Marítimos y transportes	Boleta de garantía	17076910	Banco Estado	1.150.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	23-09-2024	22-09-2025
Geodis Chile Soluciones Integrales	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	16899510	Banco HSBC	30.000	USD	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	03-07-2024	02-07-2025
Agencia de Aduanas Juan Gatica Yesurun	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	53221143	Banco Itau	80	UF	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	12-09-2024	12-09-2026
Agencia de Aduanas Juan Carlos Stephens	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	718247	Banco BCI	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	02-09-2024	05-09-2025
Agencia de Aduanas Herman Telleria	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	4512401	Banco de Chile	3.000.000	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	10-01-2024	09-01-2025
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Ltda.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta prestación de los servicios de seguridad privada terrestre y marítima PANG- TGN.	Boleta de garantía	60915	Banco Santander	1.215	UF	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	28-05-2024	18-07-2025
Transmat SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de arrendamiento y operación, suscrito entre PANG y Transmat SPA.	Boleta de garantía	17076650	Banco Estado	5.848	UF	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	07-08-2024	07-08-2025
Serv. a la Minería Com. y Transp. de Carga Suminer Ingeniería	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras, multas e indemnizaciones del contrato de construcción 2262 oficinas patio cobre.	Boleta de garantía	145271	Banco Itau	32.087.912	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	16-08-2024	20-05-2025
Newrest Chile Soporte Ltda.	Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales del contrato de servicio de alimentación.	Boleta de garantía	258946	Banco Scotiabank	36.902.914	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	26-11-2024	30-11-2025
Newrest Chile Soporte Ltda.	Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales del contrato de servicio de alimentación.	Boleta de garantía	258949	Banco Scotiabank	73.805.828	CLP	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	26-11-2024	30-11-2025
Liebherr - MCCTEC Rostock GMBH	Para garantizar el uso del anticipo de 10% por contrato de construcción de 2 grúas Móviles marca Liebherr de fecha 20-02-2024.	Advance Payment Guarantee	G2403DE000591292	BNP Paribas	1.144.467,37	USD	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	12-03-2024	26-02-2025
Servicios Marítimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de fecha 05-06-2009 por la operación y mantención del Terminal Graneles del Norte S.A.	Boleta de garantía	16984349	Banco Estado	1.000.000	USD	Terminal Graneles del Norte S.A.	05-01-2024	06-01-2025
Empresa Electrica Angamos	Fiel cumplimiento del contrato de transferencia de Graneles Secos del 17/03/2008 entre Empresa Electrica Angamos, Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte S.A.	Carta Stand - By	248LC-16829	Banco de Chile	1.600.000	USD	Terminal Graneles del Norte S.A.	19-12-2024	19-12-2025
Empresa Electrica Angamos	Fiel cumplimiento del contrato de transferencia de Graneles Secos del 17/03/2008 entre Empresa Electrica Angamos, Complejo Portuario Mejillones y Terminal Graneles del Norte S.A.	Carta Stand - By	248LC-16828	Banco de Chile	6.000.000	USD	Terminal Graneles del Norte S.A.	19-12-2024	19-12-2025
Mine Partner Soluciones Generales para la Minería	Para garantía de fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras, multas e indemnizaciones del contrato de fabricación y montaje portalón TGN.	Boleta de garantía	6115755	Banco de Chile	42.732.900	CLP	Terminal Graneles del Norte S.A.	15-05-2024	28-04-2025
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Ltda.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y la correcta prestación de los servicios de seguridad privada terrestre y marítima PANG- TGN.	Boleta de garantía	60909	Banco Santander	521	UF	Terminal Graneles del Norte S.A.	28-05-2024	18-07-2025
Fibex SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y correcta prestación del servicio Proyecto de ampliación operativa CCTV-TGN Y Fibex SPA.	Boleta de garantía	17249195	Banco Estado	357	UF	Terminal Graneles del Norte S.A.	16-10-2024	26-05-2025

29. DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Diferencia de cambio:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(119)	(125)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(929)	(454)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(85)	54
Total activo corriente	<u>(1.133)</u>	<u>(525)</u>
Otros activos financieros, no corrientes	3	(6)
Otros activos no financieros, no corrientes	(19)	(1)
Total activo no corriente	<u>(16)</u>	<u>(7)</u>
Total activo	<u>(1.149)</u>	<u>(532)</u>
Otros pasivos financieros, corrientes	(1)	109
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	414	184
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	233	299
Total pasivo corriente	<u>646</u>	<u>592</u>
Otros pasivos financieros, no corrientes	(59)	-
Total activo no corriente	<u>(59)</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u>587</u>	<u>592</u>
Total diferencias de cambio	<u>(562)</u>	<u>60</u>

30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Corrección monetaria de remanente IVA crédito fiscal	<u>85</u>	<u>133</u>
Total	<u>85</u>	<u>133</u>

31. MEDIO AMBIENTE

31.1 Programa de Seguimiento del Medio Ambiente Marino

Para verificar el estado ecológico del área de influencia de las operaciones portuarias, anualmente se ejecuta el Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) del Medio Marino de acuerdo con los compromisos ambientales establecidos en la RCA N° 031/99 (Proyecto Complejo Portuario Mejillones), RCA N° 76/2008 del Proyecto Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos del Complejo Portuario Mejillones y RCA 43/2012 Modificación de RCA 76/2008 Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos.

El objetivo principal de los Programas de Vigilancia Ambiental (PVA) está orientado al seguimiento de los parámetros y control de su variabilidad, describir y cuantificar la situación ambiental de la columna de agua, de los sedimentos submareales e intermareales, y de la biota en las estaciones de seguimiento y referencial (control). El programa permite detectar situaciones anormales que afecten a los parámetros evaluados y clasificar a través de índices ecológicos, el estado de conservación del medio ambiente marino.

En cuanto a los seguimientos realizados en marzo del año 2023 y 2024, en general, se observa que las condiciones ambientales encontradas durante ambos monitoreos del Programa de Vigilancia Ambiental, tanto para las componentes ambientales abióticas como las bióticas, se encuentran dentro de la variabilidad natural observada durante el desarrollo histórico del programa.

31.2 Otros Seguimientos Ambientales

Desde el punto de vista sectorial, se realiza anualmente la declaración de las emisiones de los grupos electrógenos de acuerdo con lo señalado en el Decreto Supremo N°138 de 2005, del Ministerio de Salud. A su vez, se declaran mensualmente los residuos no peligrosos (SINADER) y los residuos peligrosos (SIDREP), los cuales se gestionan cumpliendo con la normativa vigente. También se realiza la Declaración Jurada Anual (DJA). Finalmente, en conjunto con nuestro corporativo Neltume Port, cuantificamos nuestra huella de carbono anual.

31.3 Fundación Gaviotín Chico

La Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico (FSGCH) se crea con el fin de contribuir a la conservación del Gaviotín Chico o Chirrí (Sternula lorata), especie clasificada en “Peligro de Extinción” (D.S. 151/2007 del MINSEGPRES). Es una organización sin fines de lucro constituida por la Municipalidad de Mejillones y empresas usuarias de la bahía cuyo objetivo es contribuir a la conservación de esta especie, en forma compatible con el desarrollo industrial de Mejillones.

El “Plan de trabajo” de la FSGCH se realiza a través de 3 grandes líneas de acción: Investigación; protección y control de amenazas; y educación ambiental, generando e implementando una serie de medidas y acciones en el ámbito de la conservación y protección de la especie.

Se indica que Compañía Portuaria Mejillones S.A. es socio de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, en conjunto con la Municipalidad de Mejillones y empresas que tienen operaciones en la Bahía de Mejillones y durante el año 2024 se realizó un aporte de MUS\$33 y en el 2023 MUS\$28.

31.4 Cumplimiento Normativo Ambiental

Una de las principales líneas de acción de la gestión ambiental de la compañía es asegurar el cumplimiento normativo ambiental de nuestros terminales; desarrollar y conducir los programas de monitoreo y seguimiento ambiental y, además, llevar un control exhaustivo de las responsabilidades y compromisos legales vinculados a las actuales Resoluciones de Calificación Ambiental que la organización posee.

El área se rige por lo que dicta nuestra política integrada que, en lo ambiental, declara lo siguiente: “Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medioambientales. Promover, concientizar e impulsar una cultura ambiental preventiva y de buenas prácticas en nuestros colaboradores y grupos de interés”.

31.5 Evaluación Ambiental de Nuevos Proyectos

Otro aspecto importante de la gestión ambiental de la compañía en los años 2023-2024 fue la evaluación ambiental de nuevos proyectos. En este aspecto, el objetivo del área de Medio Ambiente fue liderar, junto con las áreas operativas y comerciales, el desarrollo de los instrumentos ambientales o sus modificaciones, de acuerdo con la legislación vigente.

31.6 Gestión de Residuos

En 2024, incorporamos buenas prácticas, como nuevos sistemas de puntos limpios para seguir promoviendo el reciclaje de residuos que enviamos a plantas autorizadas que revalorizan cada tipo de residuo.

32. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de enero de 2025, se recibió Certificado de terminación de la construcción del proyecto Cucon., en conformidad a lo dispuesto en la cláusula 11.3.4 del CCA2020.

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de marzo de 2025), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la Sociedad.

* * * * *